



“Comportamiento informacional de los investigadores de la Estación Experimental Agropecuaria INTA de Pergamino frente a la política de acceso abierto institucional a partir del 2017”

Mónica Graciela Coronel

Director: Lic. Hipólito Deharbe

**Trabajo presentado para optar al título de
Licenciada en Bibliotecología**

Año 2022

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Santa Fe – Argentina**

ÍNDICE GENERAL

Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstract	vi
Lista de Figuras	vii
Lista de Tablas	viii
Lista de abreviaturas	ix
1. Introducción	1
1.1 Justificación	3
1.2 Antecedentes	4
1.3 Planteamiento del problema	8
1.4 Objetivo:	8
1.4.1 Objetivos específicos:	9
2. Marco teórico	10
2.1 Comportamiento informacional	10
2.2 Producción científica	11
2.2.1 Comunicación científica	12
2.2.2 Revistas Científicas	13
2.3 Movimiento de Acceso Abierto	16
2.3.1 Ventajas y desventajas del Acceso Abierto	18
2.3.2 Vías de acceso abierto	20
2.3.3 Repositorios Digitales	24
2.4 Derecho de Autor	26
2.5 Licencias Creative Commons	29
2.6 Marco legal	31
2.6.1 Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)	31
2.6.2 Ley N° 26.899: Repositorios digitales institucionales de Acceso Abierto	32
2.6.3 Política de Acceso Abierto del INTA- INTA Digital /Biblioteca Digital	33
3. Metodología	35
3.1 Tipo, técnica y diseño de investigación	35
3.2 Universo y unidad de análisis	35
3.3 Operacionalización de variables	36
3.4 Procesamiento para la recolección de datos	42
4. Resultados y Análisis de datos	44

4.1	Respecto a los datos sociodemográfico y laboral	44
4.2	Preferencia para publicar	50
4.3	Movimiento de AA	59
4.4	Respecto a mandatos institucional	69
5.	Conclusiones	75
	Referencias	77
	Anexos	86
	Anexo A: Encuesta aplicada a los profesionales de la EEA INTA Pergamino	86
	Anexo B: Formulario de Google	94
	Anexo C: Departamento o Área de la EEA Pergamino	98



La presente obra está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual (CC BY-SA) 2.5 Argentina. Permite copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite la obra, tiene el derecho de distribuir obras derivadas bajo una licencia idéntica a la licencia que regula la obra original. <https://creativecommons.org.ar/licencias/>

Agradecimiento

A mi marido Miguel por el apoyo incondicional a seguir avanzando en la vida.

A mis hijos Manuel y Thalia que son la razón de mi ser y mi orgullo.

A mi familia mis padres y hermanos.

A mis compañeras de INTA y en especial a Ma. del Carmen, por compartir sus concomimientos y brindar su apoyo.

A mis amigas y ex compañeras de la Biblioteca Pública Dr. Menéndez en especial a Graciela que siempre me han apoyado y escuchado en estos años de la carrera.

A mis compañeras de la carrera por el cariño y aliento para no bajar los brazos.

A la coordinadora de la carrera por estar siempre dispuesta.

Al mi director de tesis por el acompañamiento y brindar sus conocimientos en la última instancia de la carrera.

Al comité de tesina por los consejos, guiar este trabajo y ser mi luz en el camino.

A la Universidad Nacional del Litoral y al cuerpo docente que posibilitó la formación profesional y académica.

A mis compañeros de INTA que respondieron la encuesta.

A todos ¡muchas gracias!

“El éxito llega para todos aquellos que están ocupados buscándolos”

Henry Thoreau

Resumen

En Pergamino (Buenos Aires, Argentina), el INTA produce información científico-técnica para la sociedad en materia agroindustrial, además de realizar asesoramiento y brindar asistencia Nacional e Internacional para productores e investigadores.

El presente estudio se abocó a conocer el comportamiento informacional de sus investigadores frente a la política de Acceso Abierto institucional dispuesta en 2017.

La investigación se realizó aplicando una metodología descriptiva, cuantitativa no experimental; se aplicó un cuestionario de encuesta para conocer las preferencias de sus miembros al momento de publicar sus trabajos de investigación. Se indagó si los investigadores de la EEA Pergamino publican en Acceso Abierto; como así también, el grado de conocimiento de los mismos sobre esta modalidad de publicación. Por último, se examinó el nivel de información que poseen los investigadores sobre los mandatos, resoluciones y acciones establecidas por la Institución desde 2017 en apoyo al movimiento de Acceso Abierto.

Los resultados revelan que la mayoría de los encuestados tienen escasa información sobre el tema investigado; en consecuencia, demuestran una práctica poco consolidada. No obstante, manifiestan una actitud positiva frente a las acciones realizadas por el INTA en apoyo a la literatura en Acceso Abierto.

Palabras claves: Acceso Abierto - Investigación agroindustrial - Comportamiento informacional - Divulgación científica – Publicación en Acceso Abierto - Producción científica – Repositorio institucional.

Abstract

In Pergamino (Buenos Aires, Argentina), INTA produces scientific-technical information for society on agro-industry matters, provides National and International advice and assistance for producers and researchers.

The present research focused on the generation of knowledge regarding the informational behavior of its researchers in relation to the institutional Open Access policy established in 2017.

The present research was carried out throughout the application of a descriptive, quantitative, not experimental methodology. A survey questionnaire was applied so as to find out the preferences of the its members of the institution, and the time invested on the publication of the results. It was inquired whether the EEA Pergamino researchers publish in Open Access and their degree of knowledge about this type of publication. Finally, it was examined the level of information that researchers have on the mandates, resolutions and actions established by the Institution since 2017 in support of the Open Access movement.

The results reveal that the majority of respondents have little information on the subject investigated. Consequently, they demonstrated an unconsolidated practice. However, they manifest a positive attitude towards the actions carried out by INTA in support of Open Access literature.

Keywords: Open Access - Agro-industry research - Informational behaviour - Science dissemination - Open Access Publication - Scientific production - Institutional Repositories

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Interrelación de la producción científica</i>	12
Figura 2 <i>Derecho de autor</i>	27
Figura 3 <i>Condiciones Creative Commons</i>	30
Figura 4 <i>Seis combinaciones de Licencias Creative Commons</i>	30
Figura 5 <i>Predio de la EEA INTA de Pergamino</i>	36
Figura 6 <i>Niveles de Educación de los encuestados</i>	45
Figura 7 <i>Rango de edad</i>	46
Figura 8 <i>Años de Antigüedad</i>	47
Figura 9 <i>Situación laboral de los encuestados</i>	49
Figura 10 <i>Cantidad de años dedicados a investigación</i>	50
Figura 11 <i>Utilización de Modelos de publicación científica</i>	52
Figura 12 <i>Ofertas de revistas depredadoras</i>	53
Figura 13 <i>Recursos de Información</i>	54
Figura 14 <i>Aspectos de recursos de información para publicar</i>	56
Figura 15 <i>Sitios de comunicación en INTA</i>	57
Figura 16 <i>Redes sociales, sitios de comunicación y difusión</i>	58
Figura 17 <i>Revistas, sitios de comunicación y difusión</i>	59
Figura 18 <i>Interés por el Movimiento de AA</i>	60
Figura 19 <i>Opiniones sobre el beneficio del AA</i>	61
Figura 20 <i>Opiniones sobre cantidad de citación en AA</i>	62
Figura 21 <i>Opiniones sobre el impacto de revistas científicas de AA</i>	63
Figura 22 <i>Conocimiento sobre revistas científicas en AA</i>	64
Figura 23 <i>Publicación en los últimos 5 años en AA</i>	64
Figura 24 <i>Conocimiento sobre Ley 26.899</i>	67

Figura 25 <i>Conocimiento sobre Sistema Nacional de Repositorios Digitales</i>	67
Figura 26 <i>Conocimiento sobre Licencias Creative Commons</i>	68
Figura 27 <i>Importancia del Repositorio Institucional-Biblioteca Digital INTA</i>	70
Figura 28 <i>Información de repositorio institucional</i>	71
Figura 29 <i>Importancia de la Política de AA Institucional</i>	72
Figura 30 <i>Información sobre Política de AA Institucional</i>	73
Figura 31 <i>Conocimiento sobre Mandato Institucional INTA</i>	74
Figura 32 <i>Implementación del Mandato Institucional</i>	74

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Ventajas y desventajas para los Autores</i>	19
Tabla 2 <i>Vía Verde y Vía Dorada</i>	21
Tabla 3 <i>Características generales del Derecho de Autor</i>	28
Tabla 4 <i>Operacionalización de variables</i>	37
Tabla 5 <i>Nivel de Educación</i>	44
Tabla 6 <i>Rango de edad</i>	46
Tabla 7 <i>Antigüedad en la Institución</i>	47
Tabla 8 <i>Situación de revista</i>	48
Tabla 9 <i>Años dedicados a la investigación</i>	49
Tabla 10 <i>Modelos de publicación científica</i>	51
Tabla 11 <i>Conocimiento del Movimiento de AA</i>	60
Tabla 12 <i>Conocimiento sobre revistas científicas de AA</i>	63
Tabla 13 <i>Difusión de trabajos de investigación en revistas de AA- año-</i>	65
Tabla 14 <i>Artículos publicados en los últimos cinco años en AA</i>	66
Tabla 15 <i>Licencias Creative Commons</i>	69

Lista de abreviaturas

CCPPAA: Catálogo Colectivo de Publicaciones periódicas

CD: Centro Documental

CICYT: Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología

EEA: Estación Experimental Agropecuaria

INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

PEI: Plan Estratégico Institucional

OAI-PMH: Open Archive Initiative-Protocol for Metadata Harvesting

SAAA: Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial

SIDALC: Servicios de Información y Documentación Agropecuaria de las Américas Latina y el Caribe

SNCTI: Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

SNRD: Sistema Nacional de Repositorios Digitales

Res.: Resolución

APC: Article Processing Charges (Cargo por procesamiento de artículos)

1. Introducción

La Estación Experimental Agropecuaria Pergamino (EEA) ubicada al norte de la Provincia de Buenos Aires a 5 km de la ciudad de Pergamino, fue creada en 1912 como Chacra Experimental pero en 1956 con la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) se transforma en la Estación Experimental Regional Agropecuaria, abriendo nuevas posibilidades de investigación, experimentación y extensión agrícola, en base al asesoramiento y asistencia al productor rural y su familia, produciendo información científico-técnica para toda el área pampeana, otras zonas del país e internacional, con profesionales de distintas especialidades que desarrollan sus actividades de investigación, experimentación y desarrollo rural basado en la sustentabilidad, equidad y competitividad agroalimentaria.

La misión del INTA es “Impulsar la innovación y contribuir al desarrollo sostenible de un Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA) competitivo, inclusivo, equitativo y cuidadoso del ambiente, a través de la investigación, la extensión, el desarrollo de tecnologías, el aporte a la formulación de políticas públicas y la articulación y cooperación nacional e internacional” (PEI-INTA 2015-2030 p. 26).

Con una extensión de 748 has, la EEA se encuentra distribuida en departamentos, oficinas, laboratorios, invernáculos, etc.; incluyendo también el Centro Documental (CD) “Ing. Agr. Alejo Von der Pahlen”, cuya misión es “Ser la herramienta de apoyo al desarrollo de la investigación y la extensión agropecuaria” y con el objetivo de “Brindar y facilitar el acceso a la información necesaria a su comunidad de usuarios del área agropecuaria”.

La biblioteca fue fundada en 1912 coincidiendo con la creación de la chacra experimental. En 1962, la biblioteca cambia su denominación por la de Centro Documental; nombre más adecuado por la tipología de su colección. En él se realiza la recopilación de material especializado en ciencias agropecuarias y afines, trabajos que son editados por el INTA, por otras fuentes y principalmente los de producción local. En 2017, cumpliendo 105 años, fue declarada Bien Histórico Nacional.

El fondo documental incluye: 14.500 libros (integrado por actas de congresos, cartas de suelos, informes técnicos y tesis), 36.000 títulos de publicaciones periódicas, 50 CDs / DVDs y 2.258 materiales cartográficos de origen argentino y extranjero (mapoteca).

El Centro Documental brinda el servicio de consulta de manera gratuita tanto al público especializado como al público en general; el préstamo sólo para el personal de la institución. Otro aspecto muy importante es que trabaja en cooperación con: Red de Centros Documentales INTA; Catálogo Colectivo Alianza SIDALC; INTA2- Producción Intelectual (registra la producción intelectual de técnicos e investigadores del INTA publicada en libros, revistas, actas de congresos, etc.); CCPPAA- Catálogo Colectivo de Publicaciones periódicas (registra las colecciones de las publicaciones periódicas tanto nacionales como extranjeras existentes en las bibliotecas del INTA) y además, posee un Repositorio Institucional-Biblioteca Digital, para garantizar al Acceso Abierto a la literatura producida por la institución.

Dado que el INTA es un organismo que forma parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), en el 2016, acorde a lo que establece la Ley N° 26.899, se adhiere a través de la Res. E 753/2016 al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) con la creación del Repositorio Institucional-Biblioteca Digital. En el 2017, desde la biblioteca central del INTA en Buenos Aires, se llevó a cabo un programa de capacitación de “curadores de datos” para bibliotecarios de cada biblioteca/centro documental del país, para el depósito de la producción científico-tecnológica de cada unidad, dando paso al desarrollo y puesta en marcha del Repositorio Institucional-Biblioteca Digital del INTA. En el 2018, se obtiene el reconocimiento del SNRD y la aprobación de solicitud de adhesión (Res.-2018-25-APN-SECACT#MECCYT). Además, el 15 de septiembre de 2019 el Consejo Directivo del INTA aprobó su “Política de Acceso Abierto del INTA- INTA Digital /Biblioteca Digital” (Res. -2019-940-APN-CD#INTA).

El movimiento de Acceso Abierto (AA), al cual la Institución adhirió su política de publicación, surge a partir de la apropiación por parte de editoriales comerciales de las revistas científicas que cada vez más aplicaban altos costos para su acceso y menos presupuesto para la compra de revistas

académicas en las bibliotecas universitarias. Por esta razón, entra en crisis la comunicación científica, aparece la preocupación por parte de las universidades y las sociedades científicas para tomar nuevamente la producción y difusión de su propia investigación, dando empuje al movimiento.

Argentina fue uno de los primeros países de América Latina en impulsar el movimiento de Acceso Abierto a la literatura científico-tecnológica. En el Congreso de la Nación, en noviembre de 2013, se sanciona la Ley N° 26.899 de creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto y en noviembre de 2016 es aprobado el Reglamento Operativo.

1.1 Justificación

Considerando que el INTA, a partir de 2017 viene realizando acciones que refuerzan el AA, a la literatura científica a través de la Ley N° 26.899 y normativas que exigen a los investigadores a depositar una copia de su trabajo final de investigación financiado con fondos públicos; que los investigadores de la EEA Pergamino realizan trabajos de investigación que son plasmados en artículos, publicados en diferentes fuentes interna y externas al INTA; que también existe un repositorio institucional (RI) en EEA Pergamino; por todas estas razones con la investigación se pretende aportar conocimiento sobre el comportamiento informacional frente a las políticas institucionales y al movimiento de AA de los profesional de investigación.

Por otra parte, el Centro Documental recibe solicitudes de información correspondientes a investigaciones del personal de EEA Pergamino que se encuentran publicadas en revistas científicas internacionales con acceso restringido; aun cuando en INTA existe la normativa para publicar su versión final en revistas científicas de AA.

Por lo antes expuesto, es de interés realizar una investigación sobre la problemática planteada, acorde a la promoción y defensa del Acceso Abierto.

1.2 Antecedentes

El comportamiento, actitudes y percepción de los profesionales de investigación científica frente al AA es un tema que, desde la declaración en Budapest (2002), Berlín y Bethesda (2003), ha adquirido mayor relevancia dando pie a profesionales interesados a indagar en el estado, alcance y evolución del movimiento de AA a la literatura científica.

En Australia y varios países de Europa, Xia (2007) realiza una investigación sobre “Evaluación del autoarchivo en repositorios institucionales: a través de disciplinas” examinando las prácticas de autoarchivo de cuatro disciplinas en siete RI. Uno de los datos más relevantes es que los estudiantes eran los principales contribuyentes del depósito de tesis y disertaciones. Expresa que la aplicación de una política de mandato parece haber creado un gran impacto en la práctica de autoarchivo en todas las disciplinas en el depósito de tesis y disertaciones. En su conclusión manifiesta que su objetivo era aportar nuevos enfoques a la evaluación del autoarchivo.

A nivel mundial, Lagzian et al. (2015) investiga la importancia percibida de los factores de éxito y el desempeño real de los repositorios institucionales en todo el mundo a través de Open Directory of Open Access Repositories (Open DOAR)¹. El análisis indicó, seis factores importantes para el éxito de la implementación del RI: Gestión, Servicios, Tecnología, Prácticas de autoarchivo, Personas y Recursos. En su conclusión expresa que el estudio puede servir como guía útil para la gestión y mejora de RI.

En España, Rodríguez-Bravo y Nicholas (2020) analizan los hábitos y prácticas de comunicación científica de la nueva ola de investigadores españoles a partir de los resultados de una encuesta de ámbito internacional (2019). La investigación pretendió determinar si la misma está contribuyendo a cambiar el escenario de la comunicación académica, conocer si su comportamiento se diferencia del de sus mentores o, por el contrario, continúan los patrones tradicionales. En su conclusión, expresa que la aspiración a un cambio de modelo de comunicación científica está presente

¹ Open DOAR es el Directorio de Repositorios de Acceso Abierto con sede en el Reino Unido que enumera los repositorios académicos de acceso abierto. Alberga repositorios que brindan acceso abierto y gratuito a productos y recursos académicos a nivel mundial. <http://www.opendoar.org>

en los científicos de todas las categorías, disciplinas y edades. Manifiesta que hace falta que la evaluación de méritos se flexibilice para que se extiendan las prácticas abiertas y colaborativas que tienen la potencialidad de contribuir a hacer ciencia de manera más eficaz al constituirse en un revulsivo contra el individualismo y la competitividad.

Por otra parte, en Estados Unidos, Kim (2007) realiza un estudio sobre los factores que motivan o impiden la contribución del profesorado a los RI; utiliza una encuesta piloto a profesores de ABC Universidad, cuyos materiales fueron depositados en su RI. La misma mostró los factores más influyentes para la contribución al RI y la falta de conocimiento sobre derechos de autor relacionado al autoarchivo.

En América Latina, Cárcamo y Lehmann Meléndez (2014) investigan la actitud y percepciones sobre el sistema de publicaciones científicas en investigadores chilenos -con mayor índice de publicación y citación a nivel global- de los principales centros de investigación de la Región Metropolitana de Chile. La investigación profundiza la relación con el circuito nacional de revistas científicas y la percepción sobre las publicaciones en AA. Los resultados indican dos principales percepciones sobre las revistas en AA, los costos de publicación y la supuesta baja de calidad de las revistas se deben a que su presupuesto es restringido y no están de acuerdo con el cobro por publicar. Otra percepción identificada relacionada al circuito nacional de revistas chilenas, está asociada a un bajo impacto y a una situación de última opción por parte de los investigadores. En la conclusión expresan que “no existen incentivos en el campo académico chileno para promover la publicación en Acceso Abierto. Los investigadores necesitan publicar en revistas con altos índices de impacto para fortalecer su carrera, por lo que el Open Access² (OA) se deja de lado” (p. 12).

Pinto-Santos et al. (2019) analizan la percepción sobre políticas y prácticas de AA por docentes de la Universidad de Guajira -Uniguajira-(Colombia) y la Universidad Autónoma de Nuevo León- UANL (México), como así también las similitudes y diferencias entre ellas sobre visibilización de la producción científica. Ambas han implementado políticas institucionales de AA, pero la UANL lleva más años de

² Acceso Abierto, en ingles Open Access (OA)

implementación que UniGuajira, además son financiadas por fondos públicos por los respectivos países. El estudio plantea tres objetivos específicos: definir las percepciones de los docentes sobre la forma como su universidad administra la producción científica; reconocer la disposición del docente universitario por compartir información de manera libre y a través de Internet; identificar los conocimientos que tienen los profesores sobre los derechos de autor en modalidad acceso abierto. Los resultados revelan que las dos universidades comparten un perfil muy parecido en relación con sus tendencias en cada una de las dimensiones estudiadas, pero la UANL tiene puntuaciones más altas puesto que lleva más años con el modelo de comunicación científica en AA. Por otra parte, las dos universidades concuerdan con la necesidad que existe en educación superior de visibilizar la producción académica y científica. En la conclusión recomienda para estudios futuros analizar el impacto de adopción de las políticas de AA en universidades periféricas, como así también que “se deben estudiar las acciones de política encaminadas a que la filosofía adoptada por la institución frente al Acceso Abierto, se conozca y se practique por los principales usuarios” (p 13).

Aguirre-Ligüera et al. (2019) realizan una investigación sobre el “Acceso Abierto a la producción científica de Uruguay: poca historia en 10 años (2009-2018)” en el que describe los avances y desarrollo del AA a la literatura científica. Señalan que, el problema del acceso al conocimiento es un tema sensible en la comunidad internacional y particularmente en los países de la región latinoamericana, con insuficientes recursos para la investigación, desarrollo de sistemas de información y adquisición de bibliografía especializada. Los autores detectan políticas institucionales de AA a las literaturas científicas poco consolidadas y sin alcance nacional. En la conclusión recomiendan que es necesario realizar el estudio sobre la producción científica nacional, indagar sobre la disponibilidad en acceso, determinar los factores que inciden, conocer las opiniones y hábitos de los investigadores, para así situar al país en el contexto regional e internacional.

Por otra parte, en Brasil, Freitas y Lima Leite (2019) presentan un artículo sobre “La percepción de investigadores brasileños sobre el depósito de la producción científica en repositorios institucionales de Acceso Abierto”. Presentan los resultados de otra investigación que proponía las directrices para el

depósito de la producción científica en repositorios institucionales de AA, teniendo en cuenta la percepción de los actores involucrados en el sistema de comunicación científica. Se identificaron factores que inhiben y estimulan el depósito de la producción científica de acuerdo con cada grupo estudiado. Algunos investigadores enunciaron conocer el movimiento de AA y estar a favor, otros expresaron que “existen discusiones sociológicas y políticas en torno a toda la problemática que envuelve el hacer disponible los resultados de la investigación en Acceso Abierto”. Concluyen, que hay desconocimiento de los investigadores respecto al significado del repositorio por falta de divulgación, sensibilidad y orientación desde el bibliotecario y los gestores institucionales.

En Argentina, Lamberti et al. (2015) estudian el comportamiento referido al AA, a los artículos de carácter científico sobre las “Prácticas de publicación, percepciones y valoraciones en torno al Acceso Abierto de los investigadores de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba”. Los resultados obtenidos fueron analizados y comparados con otros estudios a nivel nacional e internacional sobre la temática de AA alcanzando conclusiones similares, como la relación con las prácticas de publicación de los investigadores. El estudio evidencia que los investigadores publican los resultados de sus investigaciones en mayor proporción en revistas de acceso restringido asegurando que son de mayor prestigio y relevancia.

En una investigación más actual, Bongiovani (2017) analiza las actitudes y percepciones sobre revistas de AA de los evaluadores de la carrera científica en Argentina. Los resultados muestran que los evaluadores mantienen opiniones y actitudes tradicionales, valoran revisión por pares, el prestigio de la editorial o editor responsable de la revista, el factor de impacto y la indización en índices internacionales y regionales. Se evidencia que el modelo de AA de la revista no aparece como factor clave ni en la publicación ni en la evaluación de los investigadores. La valoración positiva de publicar en AA aumenta con la edad de los evaluadores. Expone que resulta prometedor que un 61% de los evaluadores haya publicado al menos un artículo en revistas en los últimos cinco años y éstos le otorgan mayor importancia a ese factor cuando evalúan a sus pares.

En cuanto al comportamiento informacional de un individuo sobre las necesidades y búsquedas de información, Fumagallo (2014) investigó el comportamiento informativo de usuarios especializados en ciencias agropecuarias del INTA, EEA de General Villegas, Provincia de Buenos Aires. Concluye que “el comportamiento informativo de los profesionales de INTA General Villegas varía, fundamentalmente, en función del puesto de trabajo que desempeñan”.

1.3 Planteamiento del problema

En la EEA Pergamino se percibe que los profesionales optan por publicar su producción científica-tecnológica preferentemente en revistas científicas arbitradas por pares, de acceso restringido o cerrado y externas al INTA, con el objeto de ser reconocidos en la comunidad académica y mantener su posición en la institución a través de la exigencia que demanda la evaluación anual; aun cuando existe la obligatoriedad de realizar el depósito del documento y/o datos primarios de la investigación en el repositorio institucional de AA, al alcance de todos los interesados.

En este contexto la investigación propuesta intenta responder los siguientes interrogantes:

¿En qué medida los profesionales realizan el depósito de la producción científica-tecnológica en el RI?

¿Cuáles son las preferencias de los investigadores de la EEA INTA de Pergamino, respecto a la publicación de sus trabajos científicos?

¿Cuánto conocen los investigadores de la institución las formas de publicación del movimiento de AA?

¿Cuál es el grado de conocimiento de los investigadores sobre los mandatos, resoluciones y acciones desarrolladas desde 2017 por la institución en apoyo al Movimiento de AA?

1.4 Objetivo:

Conocer el comportamiento informacional de los investigadores de la Estación Experimental Agropecuaria INTA de Pergamino frente a la política de Acceso Abierto institucional dispuesta en 2017.

1.4.1 **Objetivos específicos:**

- Indagar las preferencias de los investigadores al momento de publicar sus trabajos de investigación.
- Averiguar si los investigadores de la EEA INTA Pergamino publican en AA.
- Determinar el grado de conocimiento de los investigadores de la institución respecto del movimiento de AA.
- Examinar el nivel de información que poseen los investigadores sobre los mandatos, resoluciones y acciones establecidas desde 2017 por la Institución en apoyo al movimiento de AA.

2. Marco teórico

En el marco teórico se pretende el desarrollo de la perspectiva teórica para sustentar y dar claridad a la investigación.

Para comenzar se presenta la definición conceptual de comportamiento y comportamiento informacional. Seguidamente se plantearán los conceptos de producción y comunicación científica, revistas científicas, Movimiento de AA, derecho de autor y licencias Creative Commons. Finalmente, se abordarán los conceptos relacionados a la normativa legal.

2.1 Comportamiento informacional

En lo que se refiere al término “comportamiento”, se puede decir que “hace referencia a las respuestas, acciones o reacciones de un individuo, en un ambiente y un tiempo dados, que son resultados del medio y de la propia experiencia. Se diferencia de la conducta en cuanto ésta implica una valoración moral” (Ender-Egg, 2013, p. 26).

Respecto de “comportamiento informacional”, (Núñez & Zayas Caballero, 2016) lo definen como la actividad conjunta de un sistema de actores, distinguiendo, sin embargo, las particularidades que el mismo adopta para cada tipo de actor (personas, grupos, organizaciones y entidades o profesionales de la información).

La mayoría de los estudios hace referencia al comportamiento informacional desde una perspectiva de la necesidad y búsqueda de la información bibliográfica. En lo referente a esta investigación, la expresión comportamiento informacional se corresponde con el indicado en el Diccionario de la Real Academia Español, que la define “como la manera de comportarse”; entendiéndose el término “comportar” como “actuar de una manera determinada”. También define a la Información como los “conocimientos comunicados o adquiridos mediante una información” (RAE, 2014).

2.2 Producción científica

La producción científica según Piedra Salomón y Martínez Rodríguez (2007) es derivada de la investigación, siendo su rol de difusora de la información científica y fines para el desarrollo del sistema de la ciencia de la humanidad, a través de ellas se documentan y divulgan garantizando la continuidad de la ciencia (p. 35).

Palacio y Martín (2016) describen a la producción científica:

Como la expresión material y visible de un proceso complejo acontecido dentro de un espacio social determinado, ... como un “capital específico”, capital científico o capital cultural acumulado constituido por los conocimientos teóricos, métodos, técnicas, instrumentos y textos que circularon en el campo científico y no solo como dato cuantitativo de publicaciones (p. 128).

La producción científica para estos autores es el producto de un proceso complejo que cumple un rol esencial en la sociedad y en la comunidad científica, puesto que transmite los avances de la ciencia asegurando el progreso de la humanidad.

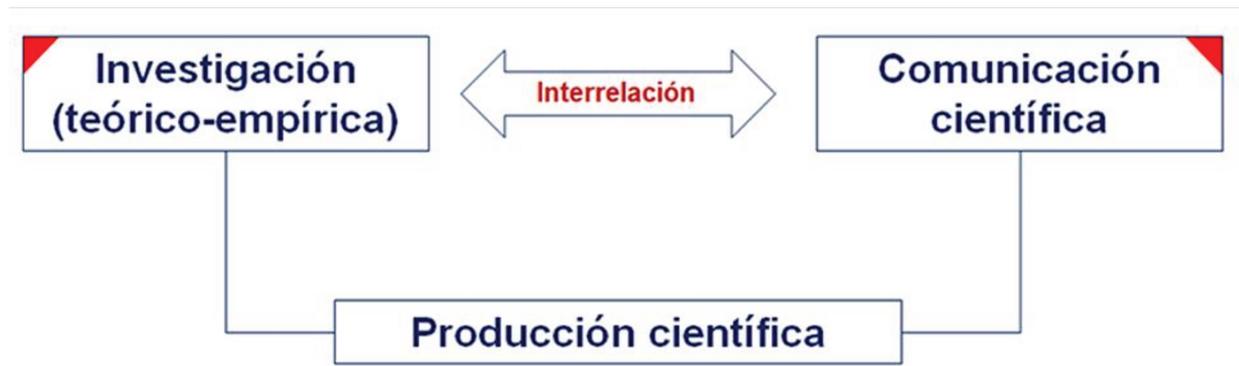
Por otra parte, para Chúa y Orozco (2016) "la producción científica, es la parte medible, materializada de los conocimientos generados, contempla todas las actividades científicas y académicas de un investigador, grupo de investigadores, centros de investigación, países o regiones de países" (p. 11). Es decir, refleja la actividad, impacto y prestigio académico tanto del autor como de la institución.

Maletta (como se citó en Vega 2021) la entiende a la producción científica, como “una visión integrada del proceso de producción científica que comprende tanto la investigación como la comunicación de los resultados de esa investigación, es algo que supera aquella visión convencional lineal que aísla el proceso de investigación del proceso de comunicación científica” (p. 5). Con lo cual, presenta una visión más abierta, dejando atrás lo tradicional que separa el proceso de investigación y la comunicación científica en donde ambos están ligados, siendo importante hacer conocer los

resultados de investigación para el avance de la ciencia. Lo expresado por el autor se grafica en la figura 1.

Figura 1

Interrelación de la producción científica



Nota. Maletta (2015, p.22)

2.2.1 Comunicación científica

El sistema de comunicación científica, a partir de la década de los 90's, comenzó a estar en crisis, puesto que los resultados de investigación no cumplían con su finalidad de facilitar el intercambio y dar a conocer los resultados de trabajo de investigación científico para el crecimiento y desarrollo de la ciencia, como para el progreso de la sociedad y la humanidad. El trabajo de investigación al que se hace referencia, Boltovskoy (1993) lo define como "un recipiente dentro del cual se ha volcado cierta cantidad de información" (p.237). Por otro lado, para completar lo antes dicho, Sabino (1994) sostiene que "los trabajos científicos se escriben para comunicar, del modo más claro y preciso posible, los conocimientos que han adquirido sus autores" (p.7).

Con respecto a la comunicación científica, Martínez (2009) expresa de manera transversal e indica que:

La comunicación de un hallazgo científico es un hecho indisolublemente ligado con su reconocimiento, éxito y aprovechamiento y que sobre esta base surgen las publicaciones científicas como producto indispensable de la actividad científica y tecnológica cuyo propósito

radica en dar a conocer la labor de los investigadores y compartir con sus pares y la comunidad circundante, los progresos alcanzados en el conocimiento científico así como el hecho de establecer la prioridad de los descubrimientos y sus contribuciones (p. 64).

Redalyc (2015), siendo uno de los repositorios de revistas científicas de AA más reconocido del mundo, expresa en su slogan: “La ciencia que no se ve, no existe”.

Unzurrunzaga (2017) afirma, que para derribar barreras en la comunicación científica es necesario la colaboración de los autores en brindar una copia de su trabajo en cualquier versión y enfatiza que “está siendo un proceso lento que parece tener más impulso desde los gestores de los repositorios que desde los propios investigadores” (p. 15). Por otra parte, Fushimi y López (2019) afirman que “las tensiones en el ecosistema de la comunicación científica siguen más vivas y activas que nunca” (p. 3); basándose en que por un lado están las editoriales comerciales centrado en sus ganancias y por otro lado las propuestas en América Latina y Europa, en búsqueda de una comunicación que beneficie a los avances de la ciencia, a través de las revistas científicas de AA; porque comunicar los avances de la ciencia es tan importante como el acceso a ella.

2.2.2 Revistas Científicas

La revista científica cumple un rol importante dentro de la comunicación científica, siendo el soporte del producto final de una investigación. De acuerdo con, Reverter y Hernández (2012), “han sido el principal vehículo de transmisión de conocimientos entre los investigadores y la comunidad científica. Desde el siglo XVIII han publicado millones de artículos principalmente con el objetivo de presentar, divulgar, discutir y analizar los resultados de las investigaciones” (p.10).

Rojas y Rivera (2012) señalan que la revista científica es una publicación que cuenta con una periodicidad establecida, producto del resultado de investigación con artículos inéditos que son debidamente arbitrados por un comité editorial reconocido a nivel nacional e internacional y que, además, se apega estrictamente a la normativa establecida para las publicaciones, cuyo principal objetivo es comunicar ciencia (p. 24). Por otra parte, Unzurrunzaga (2017) afirma que “la publicación

de los resultados en formato de artículo de revista científica fue y continúa siendo la forma más aceptada en la comunidad académica para difundir los resultados de las investigaciones” (p. 11). Por lo cual, “la investigación culmina al ser publicada en una revista científica; solo así será conocida por la comunidad académica, sus resultados serán discutidos y su contribución hará parte del conocimiento científico universal” (Cáceres, 2014, p. 7).

La revista científica según estos autores es la principal fuente de divulgación puesto que presenta características de calidad de la que se puede destacar el arbitraje o revisión por pares, lo que dan confianza al autor para visibilizar y difundir sus trabajos de investigación en la comunidad académica. Pero también se debe tener en cuenta la existencia de otras revistas supuestamente científicas llamadas “revistas depredadoras”; terminología aplicada por Beall (como se citó en Ibercampus, 2021) quién ha advertido los efectos perjudiciales en el ámbito científico, pues atrae y engañan a los autores e investigadores con ofertas atractivas y sostiene que estas revistas y editores “Alientan el plagio y dificultan que se pueda diferenciar entre ciencia y pseudociencia³” (párr. 2).

Elsevier (2019) define a revistas depredadoras, como “aquellas que solicitan a los autores manuscritos por los que cobran unos honorarios sin proporcionar los servicios editoriales, avales y procedimientos de calidad (revisión por pares) que constituyen las principales señas de identidad de las publicaciones legítimas” (párr. 1).

Respecto a las revistas depredadora versus revistas científica en AA, en ocasiones presenta confusión que ensombrece la calidad de las revistas de AA, puesto que éstas posibilitan el alcance de la ciencia a todo el mundo, “mientras que las revistas depredadoras podrían amenazar este escenario al arrojar la sombra de un mezquino fraude sobre revistas legítimas” (Codina, 2021, párr. 3).

Además, “desde el punto de vista del acceso a los contenidos, el investigador puede elegir entre cuatro tipos de publicaciones, revistas de AA con o sin pago de tasas (APC⁴), revistas de suscripción y revistas híbridas” (López Vergara, 2020, p. 37).

³ Método, práctica o creencia que se presenta como científica pero que no puede demostrarse de forma empírica.

⁴ Cargo por procesamiento de artículos (en inglés article processing charges)

Las revistas de AA con pago de tasa son completamente accesibles y los costos son sufragados por los autores, por lo general, a través de subsidios o proyectos.

En cuanto a las revistas de AA sin pago de tasa, también son completamente accesibles y los costos son asumidos por instituciones.

Por su parte, las revistas de suscripción son las revistas de editoriales comerciales con fines de lucro donde se cobra una tasa de publicación, argumentando el costo editorial como de revisión por pares, minuciosa y de calidad lo que incluye un trabajo de selección y rechazo de los artículos sometidos a publicación (Villarreal Castro, 2015, p. 5). Este modelo por suscripción, “además de pagar por la investigación, las universidades deben pagar nuevamente por el acceso a las revistas donde se publica esta investigación” (Nassi-Calò, 2014, párr. 8).

Las revistas híbridas son revistas de suscripción que ofrecen la posibilidad de publicar algunos artículos en AA. Generalmente tienen un tiempo de embargo para su acceso que usualmente van desde los 6 a 12 meses. Además, contienen artículos de AA y artículos de acceso por suscripción; por lo que, “los editores que siguen este modelo solo proporcionan AA para aquellos artículos individuales por los cuales los autores pagan una tarifa de publicación o de procesamiento de los artículos” (Marín, 2019, párr. 10).

Por otra parte, cabe mencionar que Bassi (2005) presenta en una reunión de bibliotecarios del INTA -desde su punto de vista- las revistas que responden a la definición total o parcial de AA en cuatro grandes grupos:

- Revistas existentes que después de 6 a 12 meses facilitan el acceso a sus archivos, o los depositan en base de datos como PubMed Central.
- Revistas de Open Acces, en la que los autores retienen los derechos de copyright y pagan por la publicación de sus artículos. Ejemplo: Public Library of Sciences.
- Publicaciones de AA en las que el autor no paga por la publicación de sus trabajos. Ej. Directory of Open Acces Journals (DOAJ).

- Modelos híbridos en el que coexisten dos formas de publicación en versión electrónica: una clásica de pago por suscripción y otra de pago por publicación. Ej. Nucleic Acids Research (p.2).

2.3 Movimiento de Acceso Abierto

Los primeros antecedentes del movimiento para el acceso a la literatura científica revisada por pares comienzan a hacer su aparición con Internet en la década del 90's, adquiriendo mayor relevancia con las declaraciones de iniciativas del AA a la literatura científica en Europa, precisamente en Budapest (2002). Las recomendaciones de ese momento incluyen el desarrollo de políticas de AA en instituciones de educación superior y en agencias de financiamiento, la licencia abierta de trabajos académicos, el desarrollo de infraestructura como repositorios institucionales y la creación de estándares de conducta profesional para la publicación de AA; lo que implica disponibilidad de la literatura científica gratuita en Internet para permitir a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, enlazar o acceder a los textos completos sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder a Internet mismo, con la única limitación del respeto a los derechos de autor.

Existen tres declaraciones que marcaron un hito en el movimiento de AA, en Budapest, 2002; Bethesda y Berlín en 2003:

Budapest (2002) "acceso abierto a la literatura, se refiere a su disponibilidad gratuita en la Internet pública, que permite a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar a los textos completos de estos artículos, recorrerlos a los efectos de indexarlos, transferirlos como datos a software, o utilizarlos para cualquier otro propósito permitido por la ley, sin barreras financieras, legales o técnicas distintas de las inseparables del acceso a la propia Internet".

Bethesa (20 de junio, 2003) Una publicación de AA es aquella que cumple las dos condiciones siguientes:

- El (los) autor (es) y el (los) titular (es) de los derechos de autor otorgan a todos los usuarios un derecho de acceso gratuito, irrevocable, mundial y perpetuo y una licencia para copiar, usar, distribuir, transmitir y mostrar el trabajo públicamente y para hacer y distribuir trabajos derivados, en cualquier medio digital para cualquier propósito responsable, sujeto a la debida atribución de autoría, así como el derecho a realizar pequeñas cantidades de copias impresas para su uso personal.
- Una versión completa del trabajo y todos los materiales complementarios, incluida una copia del permiso como se indicó anteriormente, en un formato electrónico estándar adecuado se deposita inmediatamente después de la publicación inicial en al menos un repositorio en línea respaldado por una institución académica, sociedad académica, agencia gubernamental u otra organización bien establecida que busque permitir el acceso abierto, la distribución sin restricciones, la interoperabilidad y el archivo a largo plazo (para las ciencias biomédicas, PubMed Central).

Berlín (22 de octubre, 2003) establecer el AA como un procedimiento valioso requiere idealmente el compromiso activo de todos y cada uno de los productores de conocimiento científico y poseedores del patrimonio cultural. Las contribuciones de AA incluyen resultados de investigación científica original, datos brutos y metadatos, materiales de origen, representaciones digitales de materiales pictóricos y gráficos y material multimedia académico. La definición solo aclara que los repositorios deben utilizar estándares técnicos adecuados como lo establecen las definiciones.

Por su parte, Suber (2006) comenta que “las principales definiciones públicas de AA coinciden en que eliminar meramente las barreras de precios, o limitar los usos permitidos al uso razonable, no es suficiente” (p. 16). El mismo autor, para contribuir al movimiento de AA, realiza la siguiente definición: “La literatura referida al Acceso Abierto es digital, en línea, sin cargo y está libre de la mayoría de las restricciones en términos de derechos de autor y licencias” (p. 16)

2.3.1 Ventajas y desventajas del Acceso Abierto

El AA a la literatura científica tiene sus ventajas y desventajas, a saber: no solo aumenta la visibilidad a los autores, sino también a las instituciones, financistas, organizaciones y la sociedad en general. Facilita la diseminación del conocimiento a través de las revistas científicas dado que estas son los espacios idóneos para diseminar los más recientes hallazgos que guían el progreso de la ciencia (Aguado López, 2014). Se pueden considerar como desventajas: los costos editoriales, el modelo autor-paga (costos aplicados al autor, instituciones o proyectos), como así también las revistas que aplican un embargo de 6 a 12 meses (Sánchez Tarrago, 2007a).

Continuando con las ventajas se puede destacar que “la única condición en la reproducción y distribución y el único papel del copyright en este dominio, debe ser dar al autor control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser citado y reconocido apropiadamente” (Velterop, 2005, como se citó en Sánchez Tarrago, 2007a, p.7). Cabe mencionar que el movimiento de AA propone un cambio en la publicación y difusión de la ciencia de los países e instituciones, en cuanto a la reducción de las barreras de acceso, incrementación de la visibilidad y preservación a largo plazo de la producción científica (Miguel et. al., 2013, p. 7). Como así también las “posibilidades de reconocimiento y citación a nivel internacional; pues hoy en día no se trata de cuánto escribe un autor, sino de cuánto lo leen y lo citan, es decir, de cuánto impacta su conocimiento en el contexto” (Alarcón Peña y Villalba, 2019, parr. 4). Otro tema importante de relevancia para los autores es la revisión por pares, de igual valor, rigor y honesta como las publicaciones convencionales (Suber, 2006).

Otro punto a destacar es el Factor de Impacto (FI). El cual, en ocasiones, es un motivo de desventajas; siendo uno de los aspectos que influyen en la reputación del investigador por cuanto las instituciones lo tienen en cuenta para evaluar el trabajo de investigación. Por eso, “como un modelo de publicación, el OA sigue siendo «joven», y sólo pocas revistas OA han ganado un FI hasta ahora” (Percivale, 2013, parr. 3).

Lizcano Álvarez (2019) señala otras ventajas respecto a las publicaciones en AA:

- a) La sociedad tendrá un retorno de las contribuciones del pago de impuestos destinadas al financiamiento de los trabajos de investigación que se incluyen en este tipo de publicaciones.
- b) Los autores de los artículos serán mucho más leídos y citados, mejorarán sus niveles curriculares, su reconocimiento social y científico, posibilitará que puedan ser conocidos en otros ámbitos o grupos de científicos e investigación.
- c) Los investigadores tendrán de forma gratuita una materia prima, como son los resultados de otras investigaciones previamente publicadas.
- d) Los contenidos de AA serán, además, un vehículo para corregir la desigualdad entre países, disminuyendo ese importante desfase existente entre los investigadores de los países menos desarrollados, los de centros e instituciones y universidades de países más desarrollados.

A modo de síntesis, en la siguiente tabla se sintetizan las ventajas y desventajas del Acceso Abierto.

Tabla 1

Ventajas y desventajas para los Autores

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementa la visibilidad del investigador y la Institución • Elimina barreras de acceso • El autor tiene control sobre la integridad de su trabajo y conservar los derechos. • Más leídos • Mayor cantidad de citas • Revisión por pares • Preservación a largo plazo • Facilita la diseminación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobro de arancel por procesamiento de artículos. • Tiempo de embargo en algunas revistas de los artículos publicados de 6 a 12 meses • El factor de impacto (FI) puede ser bajo en revistas nuevas

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a los avances de la humanidad • Literatura al alcance del ciudadano que paga sus impuestos • Materia prima disponible para el investigador y docente 	

Nota. Elaboración propia

2.3.2 Vías de acceso abierto

Las vías de AA inicialmente recomendadas en la declaración de Budapest 2002, fueron dos; la vía verde (Green road) y la vía dorada (Golden road)

La vía verde, en principio, se refiere al autoarchivo del trabajo de investigación publicado (post-impresión) en repositorios institucionales o temáticos. En cambio, la vía dorada (Golden road) hace referencia a la publicación del trabajo final de investigación en revistas científicas de AA. Aunque, “en la actualidad hay múltiples vías para el Acceso Abierto, siendo las más esenciales la vía dorada y la vía verde” (Crespo Fajardo, 2019, p. 172).

Como dice Calderón (2014), la ruta dorada (vía dorada) suele implicar un gasto por el itinerario vital de los artículos hasta ser publicados lo que se conoce como APC⁵, se afronta de diferentes maneras incluyendo el patrocinio, la publicidad, la compra corporativa o la venta de versiones impresas, además de esquemas institucionales o publicación comunitaria; pero siempre debiendo evitar el “doble- dipping” (pago para publicar en abierto, pero que no se traslada al precio de la revista) (p. 231). También agrega que, la ruta verde de los repositorios, es la que mejor se adecúa a la política de mandato. Sus especiales características técnicas cumpliendo normas, como OAI-PMH (Open Archive Initiative - Protocol for Metadata Harvesting), les permiten la interoperabilidad y la prestación de servicios añadidos (Calderón, 2014, p. 231).

⁵ Cargo por procesamiento de artículos (en inglés article processing charges)

González y Banzato (2018) comparten los resultados de su investigación sobre Acceso Abierto. Identifican dos vías de acceso; en primer lugar mencionan la Vía Dorada refiriendo a publicación en revistas de AA, comentando las existencias de distintas fuentes de información como el directorio DOAJ; las bases de datos RedALyC y Scielo; los sistemas de información Latindex y Dialnet. En segundo lugar destacan la Vía Verde, referida al autoarchivo que el autor realiza de su obra en un repositorio digital de AA. En este caso se refieren a repositorios temáticos como Elis y arXiv; repositorios institucionales tales como Memoria Académica, Sedici y RepHipUNR; el catálogo colectivo de la BDU2; los cosechadores La Referencia y OpenAIRE (Tabla 2).

Tabla 2

Vía Verde y Vía Dorada

Tipos	Vía Verde
Temáticos	Elis: en inglés Eprints in Library and Information Science es un RI de AA para trabajos académicos en Library and Information Science
	arXiv: es un archivo electrónico altamente automatizado y un servidor de distribución para artículos de investigación. Ofrece AA a millones de e-prints en Física, Matemáticas, Informática, Biología cuantitativa, Finanzas cuantitativas, Estadísticas, Ingeniería eléctrica, Ciencias de sistemas y Economía. Está mantenido y gestionado por la Cornell University Library.
Institucionales	Memoria Académica: es un RI que tiene por objeto la reunión, el registro, la difusión y la preservación de la producción académico-científica, inédita de los miembros de la comunidad académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata.
	Sedici: es un Servicio de Difusión de la Creación Intelectual. Un repositorio institucional de la Universidad Nacional de La Plata. Se estableció en el año 2003 para facilitar el depósito de la producción de las distintas unidades académicas de la UNLP. Incluye: libros, partes de libros, artículos, tesis, tesinas, reportes, obras artísticas, revistas, reseñas, documentos legales, etc. Además, obras propias de la UNLP.

Tipos	Vía Verde
	RepHipUNR: es un repositorio académico abierto creado para archivar, preservar y distribuir digitalmente, en variados formatos, tanto materiales de enseñanza y aprendizaje, como la producción científica de I+D de los profesores, profesionales e investigadores de la Universidad Nacional de Rosario.
Catálogo Bibliográfico Colectivo	BDU: se ocupa de recolectar (cosechar) mediante el protocolo OAI-PMH, los recursos disponibles en texto completo en los RI o bibliotecas digitales de universidades y otras instituciones de Argentina.
Recolector / Cosechador	<p>LA Referencia: constituye la Red Federada de RI de Publicaciones Científicas, constituida como red latinoamericana de repositorios de AA. Mediante su plataforma virtual, promueve el desarrollo de estándares de interoperabilidad, compartiendo y dando visibilidad a la producción científica generada en las instituciones de educación superior y de investigación científica. A partir de los nodos nacionales, se integran artículos científicos, tesis doctorales y de maestría, provenientes de más de un centenar de universidades e instituciones de investigación de los diez países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Perú y Uruguay).</p> <p>OpenAIRE: es un proyecto financiado por la Unión Europea en el marco del programa Horizonte2020. Es una Infraestructura de AA de investigación, basada en la red de repositorios de AA. Tiene como misión realizar acciones con el objetivo de generar cambios positivos en la comunicación académica a fin de facilitar formas innovadoras de comunicar y monitorear la investigación” y lo realiza a través de alinear políticas, proporcionar servicios para ciencia abierta, vincular a las investigaciones y sus datos con sus creadores, monitorear la Ciencia Abierta; trabajar para desarrollarla y construir puentes globales, impulsando la innovación abierta para la comunicación académica</p>

Tipos	Vía Dorada
Directorio	DOJ: es un directorio en línea curado ⁶ por su comunidad que indexa y proporciona acceso a revistas académicas de alta calidad, de AA y de revistas revisadas por pares.
Base de Datos Base de Datos	<p>Redalyc: es un proyecto académico para la difusión en AA de la actividad científica editorial que se produce en Iberoamérica. Las áreas de conocimiento que aborda son las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales.</p> <p>Scielo: Scientific Electronic Library Online (Biblioteca Científica Electrónica en Línea) es un modelo para la publicación electrónica cooperativa de revistas científicas en Internet. Especialmente desarrollado para responder a las necesidades de la comunicación científica en los países en desarrollo y particularmente de América Latina y el Caribe. Participan en la red Sudáfrica, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, México, Perú, Portugal y Venezuela.</p>
Sistemas de Información	<p>Latindex: es un Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Brinda información básica sobre títulos de revistas a través de un Directorio. También, ofrece un Catálogo y un Índice. Algunas de las revistas son de AA.</p> <p>Dialnet: es un portal de difusión de la producción científica hispana que inició su funcionamiento en el año 2001 especializado en ciencias humanas y sociales. Creada por la Universidad de La Rioja (España). Es una hemeroteca virtual que contiene los índices de las revistas científicas y humanísticas de España, Portugal y Latinoamérica, incluyendo libros (monografías), tesis doctorales, homenajes y otro tipo de documentos. Algunos documentos están disponibles en texto completo y otros requieren clave de acceso.</p>

Nota. bases de Revistas de AA, (2022)

⁶ Curado: actividad que consiste en localizar, filtrar, modificar y distribuir, de forma segmentada, parte de contenidos que se generan en Internet.

Marín (2019) reconoce tres vías de AA a la literatura científica; las originales –verde y dorada– definidas en la declaración de Budapest y agrega una tercera vía de acceso, denominada “híbrida” por contener artículos de AA y de acceso por suscripción. Con respecto a la vía híbrida, el autor agrega que “los editores que siguen este modelo solo proporcionan Acceso Abierto para aquellos artículos individuales por los cuales los autores pagan una tarifa de publicación o de procesamiento de los artículos” (parr. 10).

Además de vías mencionadas vías, donde el usuario puede acceder total o parcialmente al conocimiento científico, Vélez Cuartas et al. (2020) presentan otro camino hacia el AA denominada ruta bronce, la cual permite que “las revistas ofrezcan el texto de sus artículos en abierto, pero solamente en el sitio web donde están alojados. Para la descarga o lectura fuera de línea es necesario pagar” (p. 10). Piwowar et al. (2018) identifican otras características de esta modalidad: comparten atributos de dorado e híbrido, no se publican en revistas de AA del DOAJ, no presentan información de licencias, los artículos son de lectura libre y no permiten reutilización.

Por otro lado, a parte de las vías dorada, verde e híbrida Crespo Fajardo (2019) indaga, particularmente, una variante de la vía dorada denominada “diamante” e indica que “el sistema es igual, salvo que los editores laboran sin interés económico. En América Latina la publicación de revistas es asumida por organizaciones de investigación y educativas” (p. 175). Plantea que las universidades y entidades educativas financiadas por el Estado, sean las responsables de la producción científica para que todos los investigadores puedan publicar y todos puedan acceder a los últimos conocimientos.

2.3.3 Repositorios Digitales

Con el advenimiento del movimiento de AA, surgen los Repositorios Digitales. A éstos, los que se los considera un sistema de archivo abierto donde se almacena producción científica, presenta dos características: un acceso libre, gratuito e inmediato al texto y la otra es la propia comunidad que mantiene los documentos (Robinson-García, Delgado-López-Cózar y Torres-Salinas, 2011, p 44).

Por otra parte, Sandí Delgado y Cruz Alvarado (2017) presenta un concepto más amplio:

“Un repositorio institucional digital consiste en una plataforma web con una infraestructura sólida e interoperable con distintos sistemas mediante el protocolo OAI-PMH y de Acceso Abierto que permite gestionar, almacenar, preservar, resguardar y difundir de forma digital sin restricciones que permita potenciar la visibilidad de la producción científica, académica, intelectual o de cualquiera otra índole a nivel nacional e internacional” (p. 4).

Rodríguez Terán (2016) menciona la existencia de Repositorios Cooperativos y Repositorio Temáticos, los define:

- Repositorios Cooperativos: aquellos creados por varias instituciones, que comparten un mismo territorio, para permitir que todas puedan acceder a un repositorio, que por motivos económicos o de falta de personal, no podrían.
- Repositorios Temáticos: funcionan de forma supra-institucional y agrupan trabajos sobre temas específicos.

PoliScience (2022) también describe los tipos de repositorios digitales incorporando una nueva categoría, los repositorios de datos:

- Repositorios institucionales: creados por las propias organizaciones para depositar, usar y preservar la producción científica y académica que generan. Supone un compromiso de la institución con el AA al considerar el conocimiento generado por la institución como un bien que debe estar disponible para toda la sociedad.
- Repositorios temáticos: son los creados por un grupo de investigadores, una institución, etc. que reúnen documentos relacionados con un área temática específica.
- Repositorios de datos: repositorios que almacenan, conservan y comparten los datos de las investigaciones.

2.4 Derecho de Autor

Rojas y Rivera (2011) señalan que es importante establecer políticas claras respecto de los aspectos legales de una publicación académica, fundamentalmente con los derechos de propiedad intelectual, lo que dará confianza a los autores para publicar su producción final de investigación y a los usuarios respecto a su alcance de la obra. Cabe reiterar, que en las primeras declaraciones que marcaron un precedente respecto al AA, -Budapest (2002), Bethesda y Berlín (2003)- ya se plantaba la protección de los derechos del autor a través de la atribución por medio de la cita. Suber (2012) sostiene que “las tres proponen un límite a la libertad del usuario: la obligación de atribuirle la obra al autor” (p. 13).

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, 2016) entiende a la propiedad intelectual como toda creación del intelecto humano que protege los intereses de los innovadores y creadores al ofrecer privilegios con sus creaciones. Además, la divide en dos ramas, propiedad industrial y derecho de autor:

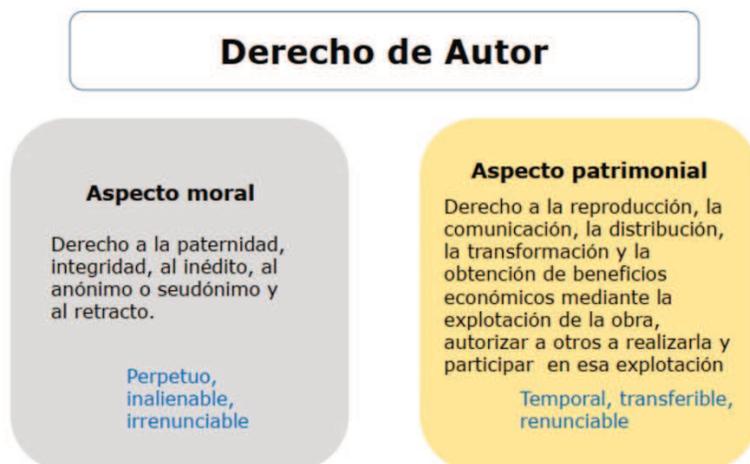
- Propiedad Industrial: comprende patentes de invención, diseños industriales, marcas e indicaciones geográficas.
- Derecho de autor: se aplica a las creaciones literarias y artísticas como los libros, las obras musicales, las pinturas, las esculturas, las películas y las obras realizadas por medios tecnológicos como los programas informáticos y las bases de datos electrónicas.

En cuanto al derecho de autor, se deben considerar dos derechos que se le atribuyen: “Derechos Morales” y “Derechos Patrimoniales”. Villalba Díaz (2011) entiende al primero por “las prerrogativas inalienables y perpetuas que goza el creador y que lo faculta para defender la integridad de la creación y verse identificado en ella, así como la facultad de dar a conocer su obra cuando desee” (p. 94). Respecto de los Derechos Patrimoniales, Montes de Oca Aguilar y Arriola Navarrete (2018) indica que: hacen referencia a las condiciones de explotación de una obra, los derechos son

transferible si el autor lo desea, puede decidir si se publica, se reproduce, mutila o modifica incluso puede determinar el sacar la obra de circulación. En la figura 2 se pueden observar a grandes rasgos las características fundamentales de los dos derechos.

Figura 2

Derecho de autor



Nota. Derecho de autor y Licencias Creative Commons para el Acceso Abierto. Ana Sanllorenti (2020)

En Argentina, el derecho de autor se encuentra protegido por la Ley de Propiedad Intelectual N° 11.723, sancionada el 26 de septiembre de 1933 por el Senado y Cámara de Diputados de la Nación en el Congreso de la Nación; y reglamentada el 3 de mayo de 1934 por el Poder Ejecutivo Nacional (Información Legislativa [InfoLEG], 2022). Entiéndase la propiedad intelectual como la protección que la ley da al autor respecto de su obra científica, literaria, artística o didáctica.

Por otra parte, en el portal oficial de Argentina.gov.ar (2022), se recomienda registrar la obra intelectual en la Dirección Nacional del Derecho de Autor (DNDA) para probar la autoría y sus derechos sobre la misma. También describe algunas características a tener en cuenta como el tipo de obras que cubre el derecho de propiedad intelectual, conociéndose como “obras protegidas”; a quienes protege, refiriéndose a los “alcances de protección” sobre una obra y la duración de ese derecho otorgado (véase Tabla 3).

Tabla 3*Características generales del Derecho de Autor*

Obras protegidas	Alcances de la protección	Duración del derecho de propiedad intelectual
<ul style="list-style-type: none"> - Libros y otros escritos - Obras dramáticas - Dibujos, pinturas, esculturas y obras de arquitectura - Planos, mapas y maquetas - Obras cinematográficas y audiovisuales - Emisiones de radiodifusión - Fotos - Composiciones musicales, grabaciones y fonogramas - Coreografías - Programas de computación - Bases de datos 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboradores - Herederos - Quienes traducen la obra, la adaptan o modifican contando con la autorización del autor. - Las personas o empresas que desarrollan software. 	<ul style="list-style-type: none"> - Para el autor o autora: toda su vida. - Para los herederos: 70 años desde la muerte del autor o autora (contando desde el 1 de enero del año siguiente al de la muerte). - Para intérpretes y productores de fonogramas (registros sonoros): 70 años desde la primera publicación (desde el 1 de enero del año siguiente a la 1ª publicación). - Para las obras fotográficas: 20 años desde la primera publicación. - Para las obras cinematográficas: 50 años desde la muerte del último de los colaboradores.

Nota. Elaboración propia con base en datos de Argentina.gob.ar, propiedad intelectual (2022)

Relacionando el AA con el derecho de autor, Rodríguez Gallardo (2008) enfatiza que “los defensores del acceso abierto argumentan que los derechos de autor son compatibles con el acceso abierto” (p. 175), y sostiene que los editores son los que buscan beneficiarse con el AA, distribución y reproducción de los trabajos científicos. En el caso de “las revistas científicas tradicionalmente todos los derechos patrimoniales pasan a manos de los editores, por lo que el autor pierde el control sobre el

uso posterior de su trabajo publicado” (Sánchez – Tarrago, 2007b, p. 4), por ello, en ocasiones se debe pagar dos veces: una al momento de publicar un artículo y otra para tener acceso al mismo.

2.5 Licencias Creative Commons

Las licencias Creative Commons (CC) pueden ser entendidas como la forma o permiso en que los autores expresan o autorizan el uso de su obra, producto de una investigación científica. Para Labastida (2015) son “herramientas legales concebidas para indicar qué se puede hacer con una determinada obra o prestación más allá de lo permitido por la ley vigente en cada caso sin tener que pedir permiso al autor o titular de los derechos” (p.36). Según, Moreno Restrepo (2010) “la finalidad de las licencias no es la de obligar a todos los autores a compartir su trabajo, pero sí permitirlo a quienes así desean hacerlo” (p. 23). También, “permiten especificar los derechos de uso de una revista de acceso abierto disponible en Internet de tal manera que los usuarios saben cuáles son las reglas” (Rojas y Rivera, 2011, p. 6).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en su política de AA establece que “todas las publicaciones de la UNESCO que se publiquen a partir del 31 de julio de 2013 deben obtener una licencia utilizando el Creative Commons - Licencia Reconocimiento 3.0 IGO” (p.1). En su portal también manifiesta la implementación de licencias CC en la mayoría de los títulos a partir de la adopción de políticas de AA. En su repositorio, su utilización las define como “modelos de contratos que sirven para otorgar públicamente el derecho de utilizar una publicación protegida por los derechos de autor. Entre menos restricciones implique una licencia, mayores serán las posibilidades de utilizar y distribuir un contenido” (UNESCO, 2022, párr. 5).

Creative Commons es un organismo sin fines de lucro dedicado a promover el uso de licencias por los autores y la cultura libre en el mundo; permitiendo compartir sus obras (musicales, literarias, fotográficas, científicas, educativas, plásticas, audiovisuales, etc.) en forma legal y segura. Destaca que el uso de estas licencias no significa que la obra no pueda tener copyright.

Las licencias proponen cuatro condiciones con respecto a los usuarios (véase Figura 3). La primera indica el reconocimiento al autor respecto a la atribución de la obra por medio de las citas; la segunda expresa que no se pueden hacer explotación con fines comerciales de la obra, la tercera establece que se podrá hacer uso de la obra, pero no modificarla y la cuarta manifiesta que se puede distribuir conservando la misma licencia que posee la obra.

En la Figura 4 se pueden observar las seis combinaciones que contemplan la forma o permisos en que el autor autoriza al usuario respecto al uso de la literatura científica (Creative Commons Argentina, 2019).

Figura 3

Condiciones Creative Commons

-  **Atribución (*Attribution*):** En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia será necesario reconocer la autoría (obligatoria en todos los casos).
-  **No Comercial (*Non commercial*):** La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.
-  **Sin obras derivadas (*No Derivate Works*):** La autorización para explotar la obra no incluye la posibilidad de crear una obra derivada.
-  **Compartir Igual (*Share alike*):** La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.

Nota. Creative Commons Creative <https://creativecommons.org.ar/licencias/>

Figura 4

Seis combinaciones de Licencias Creative Commons

	<p>Atribución (by): Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo la explotación con fines comerciales y la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción. Esta licencia es una licencia libre según la Freedom Defined.</p>
	<p>Reconocimiento – Compartir Igual (by-sa): Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Esta licencia es una licencia libre según la Freedom Defined.</p>
	<p>Atribución – No Comercial (by-nc): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre.</p>
	<p>Atribución – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Esta licencia no es una licencia libre.</p>
	<p>Atribución – Sin Obra Derivada (by-nd): Se permite el uso comercial de la obra pero no la generación de obras derivadas. Esta licencia no es una licencia libre.</p>
	<p>Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Esta licencia no es una licencia libre, y es la más cercana al derecho de autor tradicional.</p>

Nota. Adaptado de CC <https://creativecommons.org.ar/licencias/>

De acuerdo con Maradiaga (2021), las utilidades de estas licencias están marcando “una tendencia global que cada año adquiere más fuerza, ya que importantes organizaciones relacionadas con el mundo de las publicaciones las recomiendan para garantizar la difusión y aprovechamiento del conocimiento humano” (p. 72).

2.6 Marco legal

Comprende nociones básicas sobre normas que dan fundamento a esta investigación sobre: Sistema Nacional de Repositorio Digital, la Ley N° 26.899 “Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos” y la “Política de Acceso Abierto del INTA-INTA Digital /Biblioteca Digital”.

2.6.1 Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)

Por lo que se refiere al SNRD, es una iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (organismo público del Poder Ejecutivo Nacional de Argentina) que, junto al Consejo

Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICyT), detectó mediante un diagnóstico la existencia de repositorios en distintas etapas de desarrollo. A raíz de ello, mediante la Resolución 622/2010, se impulsa la creación del SNRD para unificar criterios a nivel nacional para el registro, sistematización, recuperación, administración, preservación e interoperabilidad de los repositorios. El 17 de mayo de 2011 se crea el SNRD bajo la resolución n° 469/11, cuyo propósito es conformar una red interoperable de repositorios digitales en ciencia y tecnología tomando en cuenta políticas, estándares y protocolos comunes a todos los que forman parte del sistema.

Por otro parte, ofrece líneas de financiamiento a instituciones adheridas al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, como a instituciones vinculadas a la investigación científico-tecnológica y a la innovación; las mismas deben: poseer políticas institucionales de AA, tener al menos un repositorio digital funcionando y adherido al SNRD; como también, apoyo económico para la capacitación de recursos humanos para fortalecer el desarrollo y gestión de repositorios digitales.

Al mismo tiempo, promueve el AA, intercambio y accesibilidad a la producción científico-tecnológico generada en el país a través de la red nacional e internacional de repositorios interoperables entre sí. También persigue estrategias dirigidas a garantizar el respeto por los derechos de los autores de los objetos digitales incluidos en los repositorios; sobre todo, contribuir a las condiciones adecuadas para la gestión y preservación de los repositorios digitales.

2.6.2 Ley N° 26.899: Repositorios digitales institucionales de Acceso Abierto

Fue sancionada en noviembre de 2013 en el Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en el Congreso, de la cual se aprobó su reglamento operativo en noviembre de 2016. En el primer artículo establece que los organismos que forman parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), deberán desarrollar repositorios digitales institucionales de AA para depositar su propia producción científico-tecnológica; a saber: artículos de revistas, trabajos técnico-científicos, tesis académicas resultado de investigaciones que fueron financiados con fondos

públicos y realizadas por sus investigadores, tecnólogos, docentes, becarios y estudiantes de la institución.

Además, en el segundo artículo, indica que la institución que ha desarrollado un RI deberá establecer políticas de acceso público a datos primarios, como políticas institucionales para gestión y preservación a largo plazo de los objetos digitales.

Por otra parte, los repositorios digitales institucionales deberán ser compatibles con las normas de interoperabilidad adoptadas internacionalmente para garantizar, no solo el acceso a la producción científica tecnológica, sino también la protección de los derechos de la institución y del autor sobre su obra, expresado en el cuarto artículo de la presente ley.

2.6.3 Política de Acceso Abierto del INTA- INTA Digital /Biblioteca Digital

En agosto de 2019, la Dirección de Sistemas de Información, Comunicación y Procesos impulsó la redacción de la “Política de Acceso Abierto del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – INTA Digital / Biblioteca Digital”, siendo aprobada en la reunión del 15 de septiembre de 2019 por el Consejo Directivo del INTA bajo la resolución 940-2019.

Según lo expresado en la resolución, las autoridades de INTA crearon la misma en base a que la institución forma parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que recibe financiamiento del Estado Nacional, como así también porque ha desarrollado su repositorio institucional teniendo en cuenta el Art. 8 de la Ley Nº 26.899, que indica las consecuencias que acarrea el incumplimiento, perjudicando la ayuda financiera para la investigación tanto para los organismos e instituciones como para los investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado cuya actividad de investigación sea financiada con fondos públicos. Cabe mencionar, que en el 2018 el Sistema Nacional de Repositorio Digital aprobó la solicitud de adhesión del repositorio institucional.

Las cuestiones expuestas ameritan la necesidad de implementar una política de AA a los trabajos producto de resultados de investigación por personal de INTA en beneficio para toda la

sociedad como así fomentar el compromiso de los autores para publicar su obra en medios accesibles para su uso y aplicación.

3. Metodología

3.1 Tipo, técnica y diseño de investigación

Se propone una investigación de tipo descriptiva. Según Hernández Sampieri (2014) “estudios descriptivos buscan especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (p. 92). Bernal (2010) considera que “una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto” (p. 113). Se implementará con técnica cuantitativa, que permitirá esclarecer la problemática presentada, describir las características en el modo en que se manifiesta el fenómeno. El diseño será no experimental; se realizará con instrumento de cuestionario de encuesta para medir las variables de los objetivos planteados.

3.2 Universo y unidad de análisis

Respecto del universo o población, Arias (2012) expresa que “la población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p. 81). En la presente investigación la población o universo serán todos los investigadores de la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, conformada por 86 investigadores (Planta permanente PP, Planta transitorio PT y becarios) distribuidos en 24 departamentos de investigación dispersos en el predio de 748 has (Figura 5).

La unidad de análisis será cada uno de los investigadores que responda el cuestionario de encuesta. Siendo que “se trata de un plan formal para recabar información de la unidad de análisis objeto de estudio y centro del problema de investigación” (Berna, 2010, p.251).

Figura 5

Predio de la EEA INTA de Pergamino



Nota. Lopresti, M (2021). Sistema de Información Geográfica (SIG). EEA INTA Pergamino

3.3 Operacionalización de variables

Hernández Sampieri (2014) expresa que “la operacionalización se fundamenta en la definición conceptual y operacional de la variable” (p. 2011). Arias (2012) señala que es el “proceso mediante el cual se transforma la variable de conceptos abstractos a términos concretos, observables y medibles, es decir, dimensiones e indicadores” (p. 62). Bernal (2010) indica que “una vez identificadas las variables objeto del estudio, es necesario conceptualizarlas y operacionalizarlas” (p. 141).

Siendo las variables parte importante para describir el comportamiento informacional de la unidad de análisis, para la operacionalización se procede a definir cada una de ellas, luego se establece los indicadores que permitirán estudiar el comportamiento informacional de cada uno de los investigadores que responda la encuesta a través de la medición y análisis de las respuestas en cada ítem (Tabla4).

Tabla 4

Operacionalización de variables

Variables	Definición Operacional	Indicadores	ítems
Departamento o área en que se desempeña	Indica la denominación del grupo de trabajo en la que se desempeña habitualmente.	Sin indicadores por solicitar una respuesta abierta	1
Nivel de Educación	Último grado de educación académica obtenido	<ul style="list-style-type: none"> - Grado - Especialista - Magister - Doctor - Otro 	2
Edad	Edad del profesional al momento de contestar la encuesta	<ul style="list-style-type: none"> - 25 o menos - 26-39 - 40-59 - 60 y más 	3
Antigüedad en la Institución	Cantidad de años de desempeño en la institución	<ul style="list-style-type: none"> - 1-5 - 6-10 - 11-20 - 21-29 - Más de 30 	4
Situación de Revista	Situaciones del agente en la institución al momento de responder la encuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Planta Permanente - Planta transitoria <ul style="list-style-type: none"> - Becario - Contratado 	5

		- Otro	
Años dedicado a la investigación	Cantidad de años dedicados a la investigación en la institución	<ul style="list-style-type: none"> - 1-5 años - 6-10 años - 11-20 años - 21-29 años - Más de 30 años 	6
Respecto a la preferencia para publicar			
Modelos de Publicación	Elección de una revista científica teniendo en cuenta el modelo de publicación.	<ul style="list-style-type: none"> - Muy frecuentemente - Frecuentemente - Ocasionalmente - Raramente - Nunca 	7
Revistas depredadoras	Conocimiento de revistas científicas de dudosa calidad y existencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Muy frecuentemente - Frecuentemente - Ocasionalmente - Raramente - Nunca 	8
Recursos de información	Elección de recursos de información para publicar un trabajo final de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - Muy frecuentemente - Frecuentemente - Ocasionalmente - Raramente - Nunca 	9
Aspectos a tener en cuenta	Selección de aspectos a tener en cuenta para publicar en una revista científica.	<ul style="list-style-type: none"> - Muy frecuentemente - Frecuentemente - Ocasionalmente - Raramente - Nunca 	10
Sitios de comunicación del INTA	Determina el sitio y/o páginas web, a tener en	<ul style="list-style-type: none"> - Muy frecuentemente 	11

	cuenta para comunicar los nuevos resultados de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - Frecuentemente - Ocasionalmente - Raramente - Nunca 	
Respecto del Acceso Abierto (AA)			
Movimiento de AA	Indica el conocimiento e interés del investigador sobre el movimiento de AA.	<ul style="list-style-type: none"> - Muy frecuentemente - Frecuentemente - Ocasionalmente - Raramente - Nunca 	12
Avance de la ciencia y la humanidad	Determina el pensamiento de los investigadores respecto al impacto que causa el acceso a la ciencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Muy de acuerdo - De acuerdo - Indeciso/a - En desacuerdo - Totalmente en desacuerdo 	13
Mayor citación	Indica la opinión respecto a la posibilidad de obtener mayor citación de una obra publicada en revistas científicas de AA.	<ul style="list-style-type: none"> - Muy de acuerdo - De acuerdo - Indeciso/a - En desacuerdo - Totalmente en desacuerdo 	14
Factor de impacto	Consideración o creencia sobre el factor de impacto de las revistas de AA.	<ul style="list-style-type: none"> - Muy de acuerdo - De acuerdo - Indeciso/a - En desacuerdo - Totalmente en desacuerdo 	15
Revistas científicas	Conocimiento de revistas científicas en AA.	<ul style="list-style-type: none"> - SI - No 	16
Publicación en AA	Indica la actividad del investigador respecto a la	<ul style="list-style-type: none"> - SI - No 	16 a.

	publicación en revistas científicas de AA		
Difusión en AA	Tiempo en año que pone en práctica la difusión del trabajo final en AA	<ul style="list-style-type: none"> - Antes de 2017 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021 - 2022 	16 b.
Artículos publicados en AA	Indica la cantidad de artículos publicados por año en AA.	<ul style="list-style-type: none"> - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021 	16 c.
Ley Nro 26.899 Creación de Repositorios digitales institucionales de AA	Indica el conocimiento de la ley que contempla la creación de repositorios institucionales y la obligatoriedad de los investigadores al respecto.	<ul style="list-style-type: none"> - SI - No 	17
Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)	Indica el conocimiento respecto la red de repositorios digitales en ciencia y tecnología de la producción científica de Argentina.	<ul style="list-style-type: none"> - SI - No 	18
Licencias Creative Commons	Determina el conocimiento acerca de las licencias CC.	<ul style="list-style-type: none"> - SI - No 	19
Repositorio Institucional- Biblioteca Digital INTA	Indica la importancia por parte del investigador sobre la existencia del repositorio institucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Muy importante - Importante - Moderadamente importante - De poca importancia 	20

		- Sin importancia	
Información sobre el repositorio institucional	Revela la frecuencia en que el investigador recibe información sobre el repositorio institucional.	- Muy frecuentemente - Frecuentemente - Ocasionalmente - Raramente - Nunca	21
Política de Acceso Abierto del NTA- INTA Digital /Biblioteca Digital	Indica el conocimiento sobre la aprobación y aplicación de políticas de AA en la institución.	- Muy importante - Importante - Moderadamente importante - De poca importancia - Sin importancia	22
Información referida a la política de Acceso Abierto	Revela la frecuencia en que el investigador recibe información sobre la política de AA institucional.	- Muy frecuentemente - Frecuentemente - Ocasionalmente - Raramente - Nunca	23
Mandato institucional	Indica el conocimiento del mandato institucional en apoyo a la literatura científica institucional en el repositorio.	- SI - No	24
Implementación del mandato institucional	Indica la frecuencia en cuanto a la implementación del mandato institucional.	- Muy frecuentemente - Frecuentemente - Ocasionalmente - Raramente - Nunca	25

3.4 Procesamiento para la recolección de datos

Para responder los interrogantes e indagar los objetivos planteados, luego de haber realizado la operacionalización de las variables se procede a la elaboración del instrumento cuestionario de encuesta para la recolección de datos; considerando a la misma como “un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios, con el propósito de alcanzar los objetivos del proyecto de investigación” (Berna, 2010, p. 250).

Se diseñaron las preguntas en base a un orden lógico de acuerdo a la información que se desea recolectar y el análisis de las variables de los objetivos propuestos. En primer lugar, se redactó un documento de Word (Anexo A) para luego transcribir y esbozar un formulario de Google (Anexo B) con preguntas cerradas dicotómicas y con opciones múltiples de una posible respuesta. En la parte de datos sociodemográficos, se aplicaron preguntas cerradas y abiertas para recabar datos respecto a los departamentos y áreas cuya información se encuentra desactualizada según la oficina de recurso humanos de la institución; permitiendo identificar los departamentos y áreas de investigación existentes en la institución (Anexo C); si bien no representa ninguna variable propuesta en la investigación permite dimensionar la importancia respecto a las líneas de investigación en la EEA Pergamino. Otro caso de pregunta abierta es la de elegir la opción de “otro” donde el entrevistado pudo escribir su respuesta al no haber coincidencia en las opciones sugeridas.

Para medir las variables se utilizó el método de escalamiento de Likert dado que es un “conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías” (Hernández Sampieri, 2014, p. 238). En este caso se presenta cada enunciado del cuestionario de encuesta y se solicita al encuestado la elección de uno de las cinco categorías de la escala de Likert.

Se llevó a cabo la prueba piloto enviando a ocho (8) investigadores docentes, para que con sus aportes se proceda a realizar ajustes y mejorar al instrumento de recolección de datos.

Posteriormente se aplicó la versión final del cuestionario a través de la dirección de la institución por el correo institucional al resto de la población de la EEA INTA Pergamino.

4. Resultados y Análisis de datos

Esta fase “consiste en recolectar los datos pertinentes sobre los atributos, conceptos o variables de las unidades de muestreo/ análisis o casos (participantes, grupos, fenómenos, procesos, organizaciones, etcétera)” (Hernández Sampieri, 2014, p.198). Después de realizar la prueba piloto y hacer los ajustes necesarios a la encuesta se envía a los jefes de sector a través de dirección de la institución para se haga extensiva al personal profesional y becarios.

Se realiza la tabulación de la unidad de análisis que finalmente fue de 80 respuestas obtenidas de la encuesta realizada a una población de 94 profesionales y becarios que se desempeñan en la EEA INTA Pergamino.

Se presenta el resultado de la encuesta de acuerdo a las variables de los objetivos planteados en la presente investigación.

4.1 Respecto a los datos sociodemográfico y laboral

Respecto a nivel de formación educacional, se extrae información del ítem 1 de la encuesta. Se puede ver en la tabla 5 la cantidad de profesionales según el grado académico alcanzado o en curso a nivel formal; también se expresa en porcentaje en cada nivel.

Se observa que más del 50% de los profesionales encuestados tienen una formación pos académica. De los 80 encuestados, 33 (41%) con el título de magíster, continuando con 24 (30%) con título de doctorado, Especialista son 3 (4%) y doctorado en curso 2 (3%). Por último, con el título de grado tenemos 18 (22%). Los porcentajes de cada nivel de formación se reflejan en la figura 6.

Tabla 5

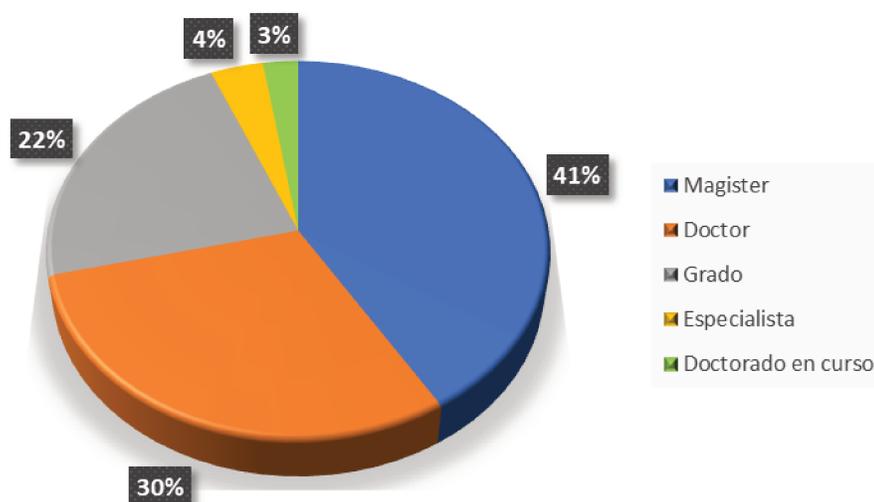
Nivel de Educación

Opciones	Cantidad	%
Magister	33	41
Doctor	24	30

Grado	18	22
Especialista	3	4
Doctorado en curso	2	3
Totales	80	100

Figura 6

Niveles de Educación de los encuestados



En cuanto al rango de edad de los encuestados obtenido del ítem 2 de la encuesta, expresado en cantidad y porcentaje, se puede apreciar en la tabla 6 lo siguiente; 41 (51%) tienen entre 40-59 años, luego 24 (30%) entre 26-39 años, continuando en menor cantidad con 15 (19%) de 60 o más en algunos casos son jubilados que continúan como profesionales asociados y el resto en proceso de jubilación. Por último 0 (0%) entre 25 o menos, en este último rango etario no se identifican ningún dato dentro de los profesionales encuestados. Se observa que la mayoría corresponde a más de 26 años de edad. Se grafica los resultados en porcentajes en la figura 7.

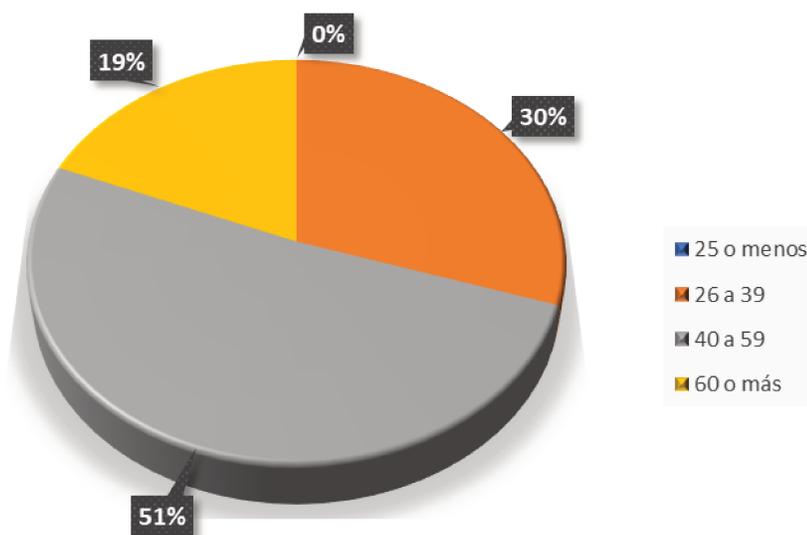
Tabla 6

Rango de edad

Rango	cantidad	%
25 o menos	00	0
26 a 39	24	30
40 a 59	41	51
60 o más	15	19
Totales	80	100

Figura 7

Rango de edad



Antigüedad en la institución -datos registrados en el ítem 4 de la encuesta- se observa que el 76% de los encuestados hace más de 11 años que trabajan en la institución y solo el 24 % menos de 11 años (se puede ver en la figura 8).

De las 80 respuesta, 39 (49%) entre **11-20 años** de antigüedad, le siguen 13 (16%) entre **21-29 años** y 12 (15%) entre **6-10 años**; en menor años de antigüedad en los siguientes rangos 9 (11%) en **más de 30 años** y en 7 (9%) entre **1-5 años** (ver en la tabla 7).

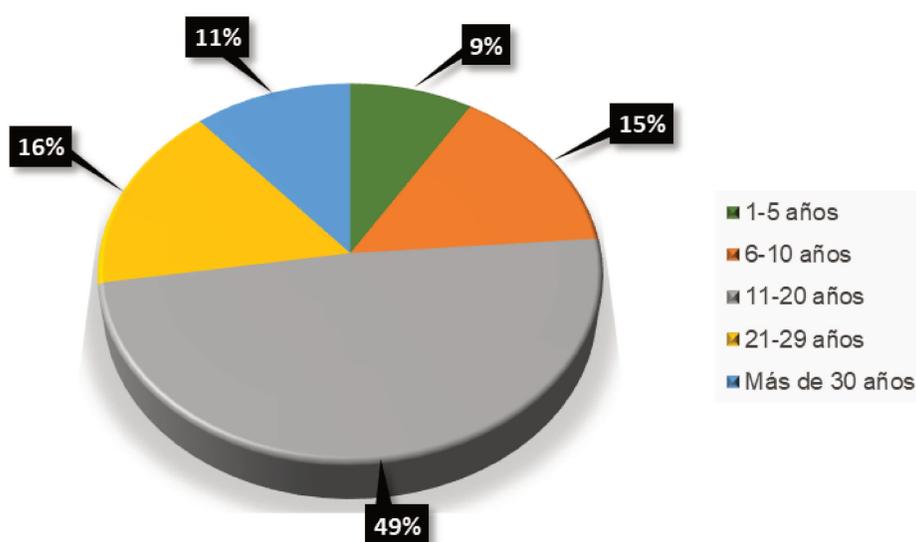
Tabla 7

Antigüedad en la Institución

Años	cantidad	%
1-5	7	9
6-10	12	15
11-20	39	49
21-29	13	16
Más de 30	9	11
Totales	80	100

Figura 8

Años de Antigüedad



Situación de revista -datos obtenidos del ítem 5 de la encuesta-; en la tabla 8 se puede observar que el 64 (80%) pertenece a Planta Permanente, con un mínimo valor 3 (4%) pertenece a Planta Transitoria; quiénes se encuentran en espera para lograr la estabilidad. En este ítem de la encuesta en la opción “otro” surgió la denominada Jubilado- Profesional Asociado con la cantidad de 3 (4%) refiriéndose a “persona de destacada trayectoria, con nivel académico que no pertenezca o que haya dejado de pertenecer a la planta de personal a fin de contar con su cooperación en actividades de investigación, extensión y desarrollo” (Resolución n° 56 de 1991, artículo 1). Con respecto a becarios respondieron 10 (12%); este grupo lo integran estudiantes de universidades que realizan tareas de investigación en la institución. Por último, en la opción de contratado 0 (0%) no se registró dato de los encuestados.

Se puede apreciar que la mayoría de los profesionales de la institución encuestados posee estabilidad laboral, es decir casi el 100% de los 80 que respondieron la encuesta (ver Figura 9).

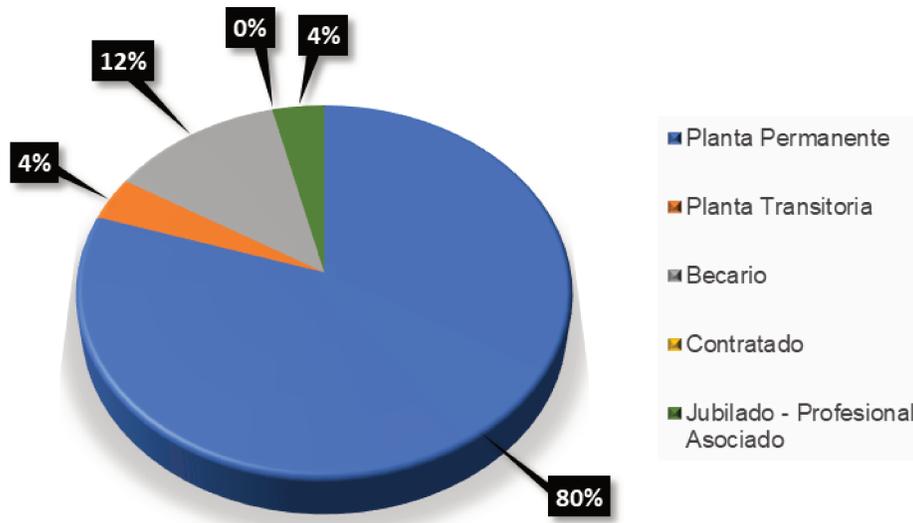
Tabla 8

Situación de revista

Opciones	cantidad	%
Planta Permanente	64	80
Planta Transitoria	03	04
Becarios	10	12
Contratado	00	00
Jubilado – Profesional Asociado	03	04
Totales	80	100

Figura 9

Situación laboral de los encuestados



Años dedicados a la investigación -datos relevados del ítem 6 de la encuesta-; en la tabla 9 se puede observar los valores obtenidos de los encuestados que señalaron en mayor proporción con 33 (41%) de entre **11-20 años**, con similares valores 16 (20%) entre **21-29 años** y 14 (18%) entre **1-5 años**, lo mismo sucede con 9 (11%) entre **6-10 años** y con 8 (10%) entre **más de 30 años**.

De las 80 respuestas de la encuesta, el mayor porcentaje sobre el 100% indica que el 71% hace más de 11 años que se dedican a la investigación. El 29% restante menos de 10 años de investigación este grupo está conformado profesionales que ingresaron a la institución hace un breve lapso de tiempo, profesionales en etapa de formación puesto que la institución brinda la posibilidad de crecimiento y becarios (Figura 10).

Tabla 9

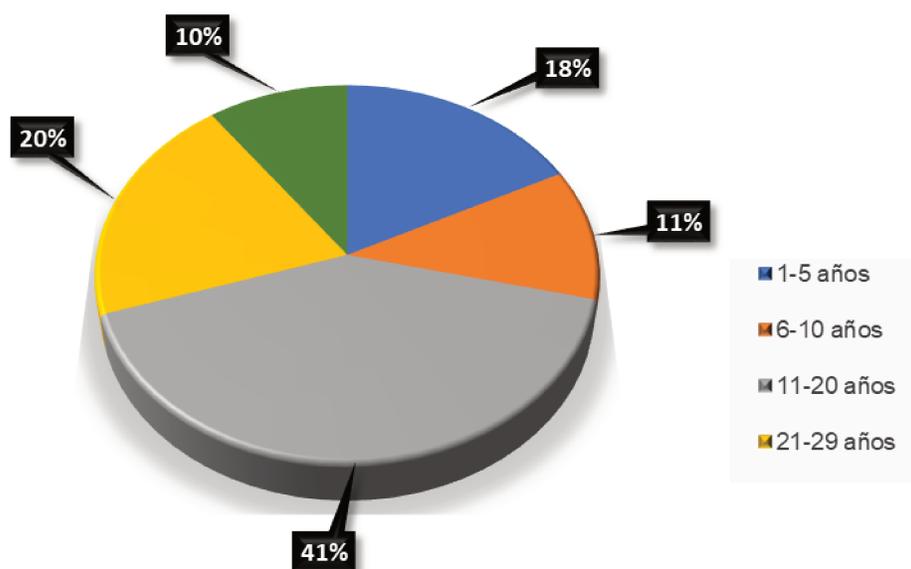
Años dedicados a la investigación

Años	cantidad	%
1-5	14	18
6-10	9	11

11-20	33	41
21-29	16	20
Más de 30	8	10
Totales	80	100

Figura 10

Cantidad de años dedicados a investigación



4.2 Preferencia para publicar

De acuerdo al primer objetivo específico, se analizan los datos obtenidos de los 80 encuestados respecto a las preferencias de los investigadores de la EEA INTA Pergamino al momento de culminar su trabajo de investigación para la publicación y difusión de la obra.

Pregunta 7: ¿Con que frecuencia elige las siguientes modalidades para publicar su trabajo final de investigación?

En el ítem respondieron acerca de la modalidad de publicación que elige para su trabajo final de investigación, teniendo como opción para indicar: por suscripción, AA e híbrida.

Modelo por suscripción: la mayoría de los encuestados expresaron nunca, 29 (36%); luego se observa similar, pero en menor proporción de 20 (25%) ocasionalmente y de 18 (23%) raramente, lo mismo sucede en las siguientes opciones solo de 8 (10%) en frecuentemente y 5 (6%) en muy frecuentemente.

Modelo de AA: la mayoría responde en similar proporción de 23 (29%) en frecuentemente y de 22 (27%) muy frecuentemente, la minoría indican de 14 (18%) en ocasionalmente y de 16 (20%) en nunca, por último, solo de 5 (6%) en raramente.

Modelo híbrida: respondieron la mayoría la opción nunca 33 (41%); luego con similares valores se puede observar las opciones de raramente 19 (24%), frecuentemente 15 (19%) y ocasionalmente 10 (12%) por último, solo 3 (4%) muy frecuentemente.

Tabla 10

Modelos de publicación científica

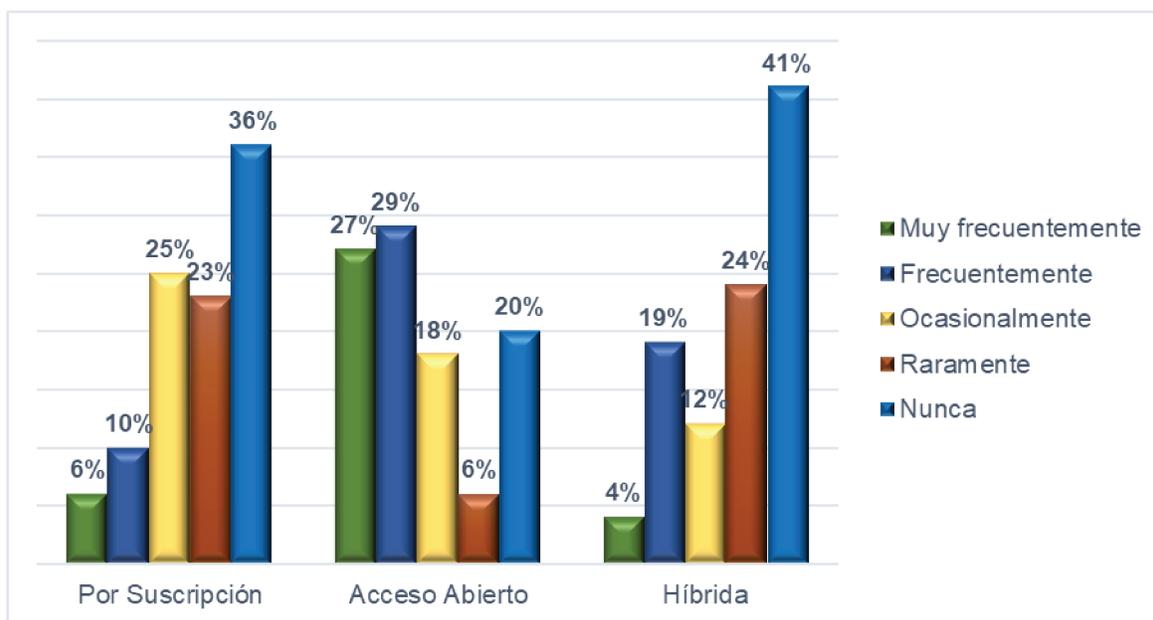
Frecuencia	Por suscripción		Acceso Abierto		Híbrida	
	cantidad	%	cantidad	%	cantidad	%
Muy frecuentemente	5	6	22	27	3	4
Frecuentemente	8	10	23	29	15	19
Ocasionalmente	20	25	14	18	10	12
Raramente	18	23	5	6	19	24
Nunca	29	36	16	20	33	41
Totales	80	100	80	100	80	100

Del total de los encuestados, se observa que para el caso de revistas por suscripción la mayoría indicó que utilizan esta modalidad en ocasiones y raramente (48%) en menor proporción. El 16% dice muy frecuentemente y frecuentemente entre ambas opciones. Por el contrario, el 36% indicaron que nunca han tenido en cuenta este tipo de revistas.

En cambio, en la opción de AA los encuestados expresaron de manera positiva el 56% en muy frecuentemente y frecuentemente, el restante 44% indican de manera negativa frente al AA considerando que muy de vez en cuando elegiría este modelo y nunca. En cuanto a la opción de híbrida se observa que solo el 23% tendría en cuenta este tipo de modelo (Figura 11).

Figura 11

Utilización de Modelos de publicación científica



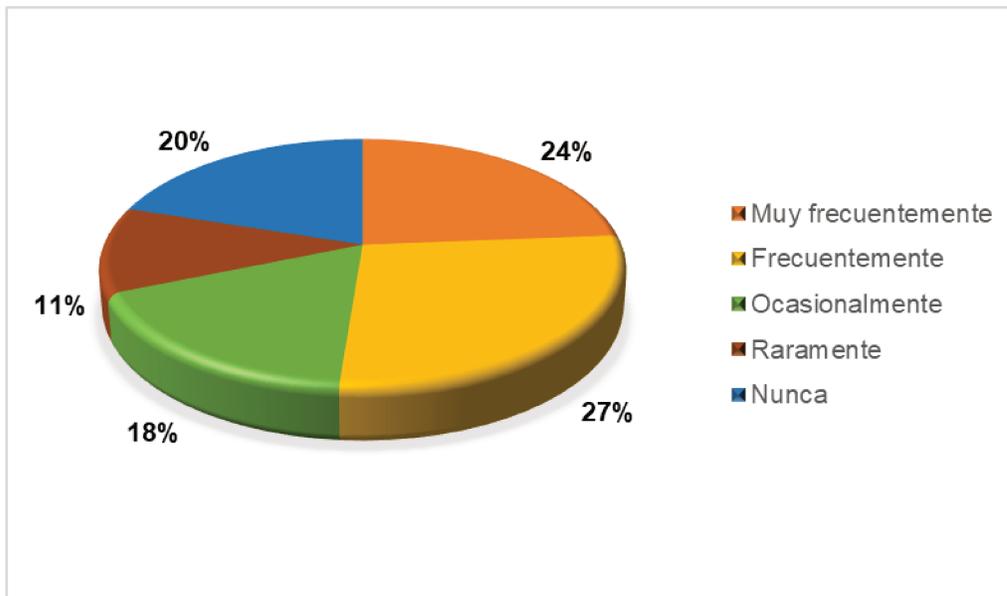
Pregunta 8: ¿Recibe ofertas para publicar en revistas y/o editoriales de dudosa existencia y calidad llamadas “revistas depredadoras”?

Se consultó a los encuestados sobre el ofrecimiento de propuestas para publicar su trabajo final de investigación en revistas o editoriales de dudosas existencia y calidad, llamadas “revistas depredadoras”; teniendo en cuenta que es otra de las preferencias que el profesional investigador podría tener en cuenta a la hora de publicar su trabajo final por falta de conocimiento y/o tiempo para indagar o investigar su real existencia.

Las respuestas recibidas indican que más del 80% han recibido alguna vez correos que ofrecen propuestas atractivas para los autores y solo el 20% indica que nunca han recibido propuestas de este tipo (Figura12).

Figura 12

Ofertas de revistas depredadoras



Pregunta 9: ¿Con qué frecuencia tiene en cuenta los siguientes recursos de información para publicar su trabajo?

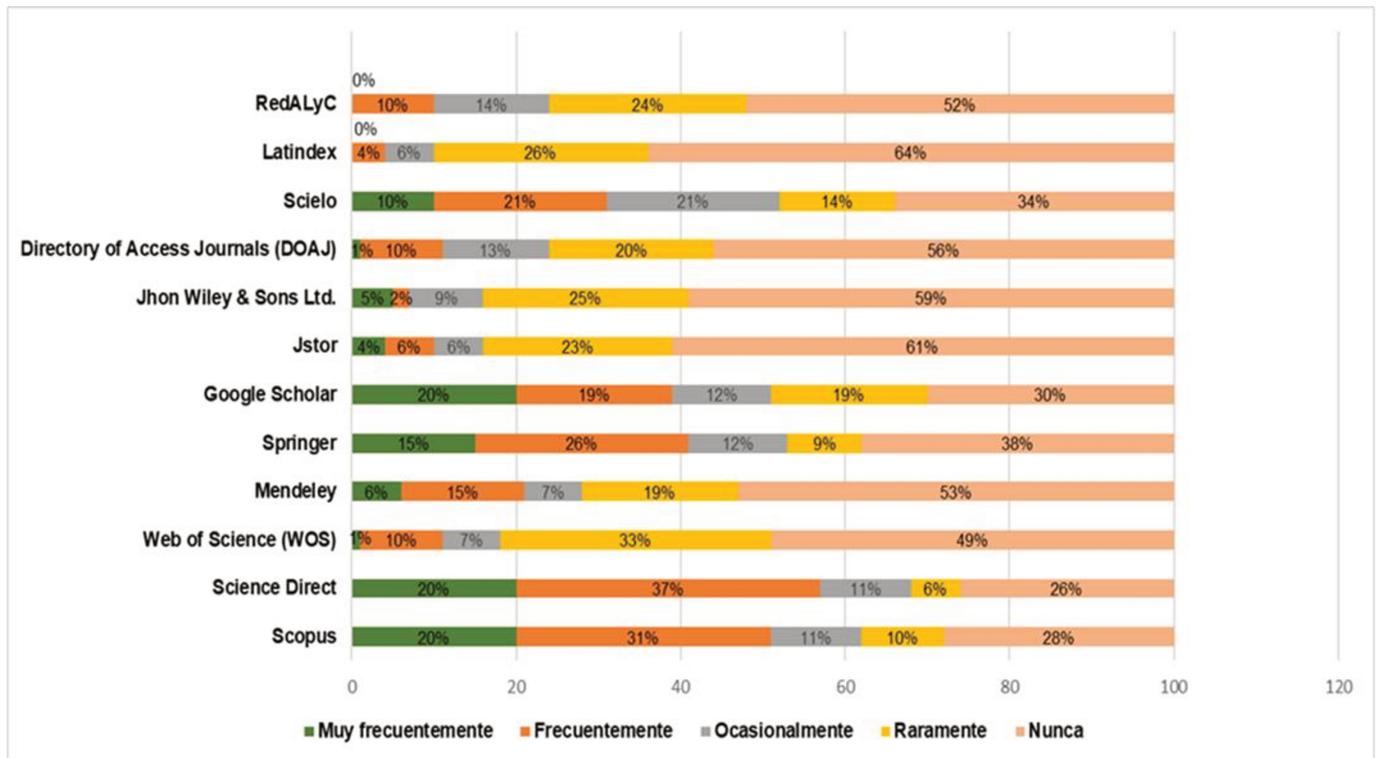
Se indagó sobre la frecuencia en la que tienen en cuenta los profesionales de investigación sobre los recursos de información sugeridos en el ítem al momento de publicar su trabajo final.

Las cuatro más mencionadas y utilizadas por los encuestados son Science Direct; el 57% respondieron que frecuentemente y muy frecuentemente consideran para publicar su obra, igualmente sucede con Scopus el 51%, mientras que para Springer el 41% en menor cantidad como Google Scholar el 39%.

Los datos de la encuesta revelan, que el resto de los recursos de información sugeridos tienen un porcentaje muy bajo para ocasionalmente y raramente. Los mismos figuran con porcentajes mayor al 50% para la frecuencia "nunca"; tienen en cuenta los siguientes recursos de información para publicar su obra: Latindex (64%), Jstor (61%), Jhon Wiley & Sons Ltd. (59%), DOAJ (56%) y Mendeley (53%) (Figura 13).

Figura 13

Recursos de Información



Pregunta 10: ¿Qué aspectos tiene en cuenta al momento de elegir el recurso de información donde publicar su trabajo?

En este ítem se indagó respecto de los aspectos que tienen en cuenta los investigadores para seleccionar o elegir una revista o editorial para publicar su obra.

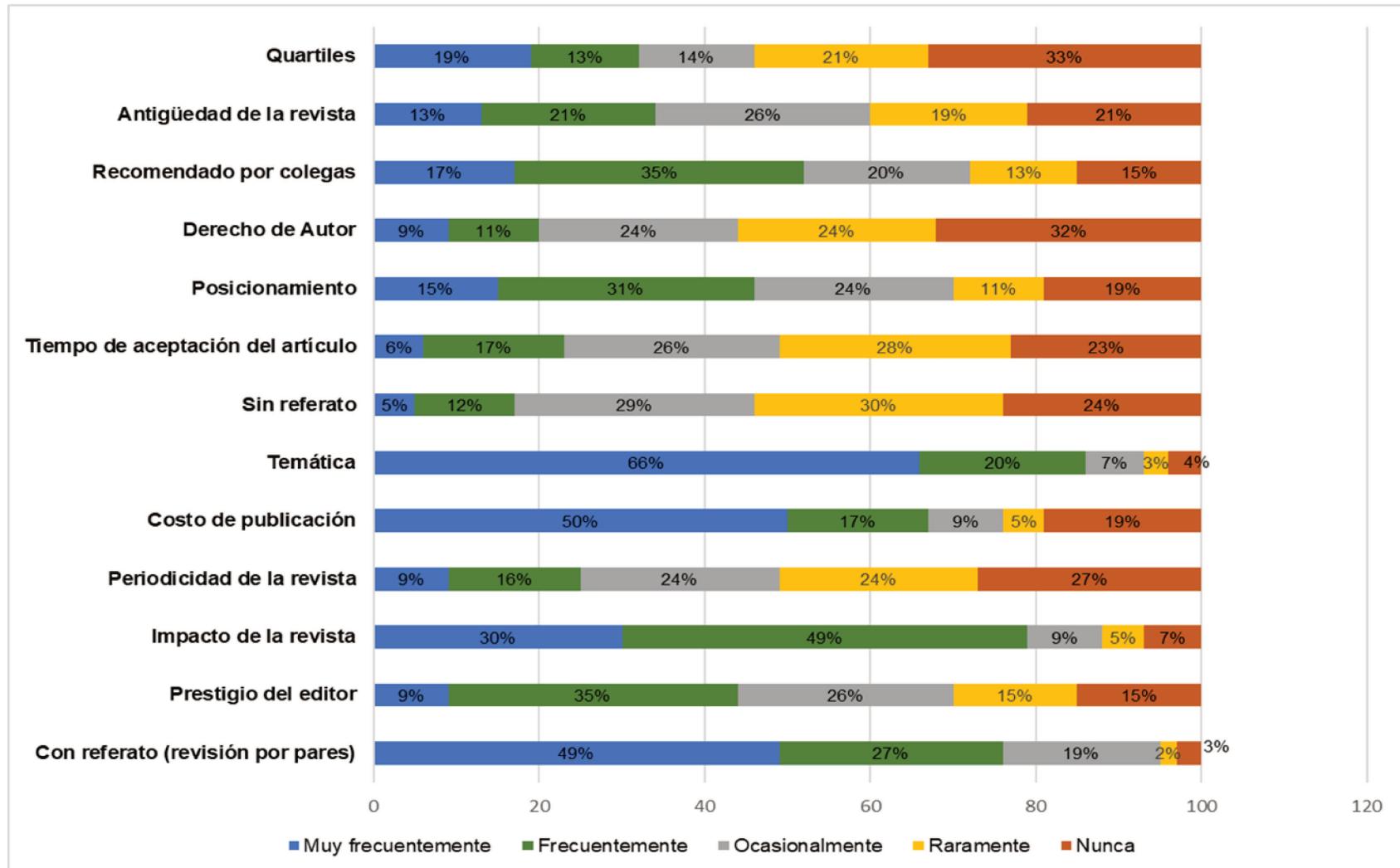
En cuanto a los aspectos que representan positivamente considerados muy importantes con mayor porcentaje para los encuestados, se observa que tienen en cuenta muy frecuentemente y frecuentemente la temática para el 86% puesto que es una institución especializada en agroalimentación; de igual manera sucede con el impacto de la revista para el 79%, también la opción con referato (revisión por pares) para el 76% y costo de publicación para el 67%, de igual modo en menor valor, pero al mismo tiempo mayor dentro de las respuestas de los encuestados puestos que consideran importante lo recomendado por colegas para el 52%, posicionamiento para el 46% y prestigio del editor para el 44%.

En cambio, al resto de los aspectos esbozados en la encuesta, los encuestados en un 59% consideran menos importante dado que expresan ocasionalmente y raramente tienen en cuenta la revista sin referato; igualmente pasa con el tiempo de aceptación del artículo para el 54%, también de igual manera sucede, pero en la misma proporción en Derecho de autor para el 48% y periodicidad de la revista en un 48% en menor porcentaje tienen en cuenta la antigüedad de la revista para el 45% y por último en lo que se refiere al indicador para identificar la posición de una revista científica el 35% para los Cuartiles (Figura 14).

De los 13 aspectos esbozados en la encuesta, 5 respuestas superan el 50%; los investigadores consideraron muy importante en primer lugar la temática como el impacto de la revista, otro aspecto importante es que la revista tenga referato puesto que es lo que le da a los encuestados como autores un estatus en la comunidad académica, también se identificó preocupación por el costo de publicación de su artículo y por último las revistas que son recomendadas por colegas.

Figura 14

Aspectos de recursos de información para publicar



Pregunta 11: ¿Indique con qué frecuencia utiliza las siguientes opciones de comunicación para publicar su trabajo?

En este ítem las opciones de respuestas están divididas en tres grupos: en sitios de comunicación de INTA, redes sociales y revistas de divulgación.

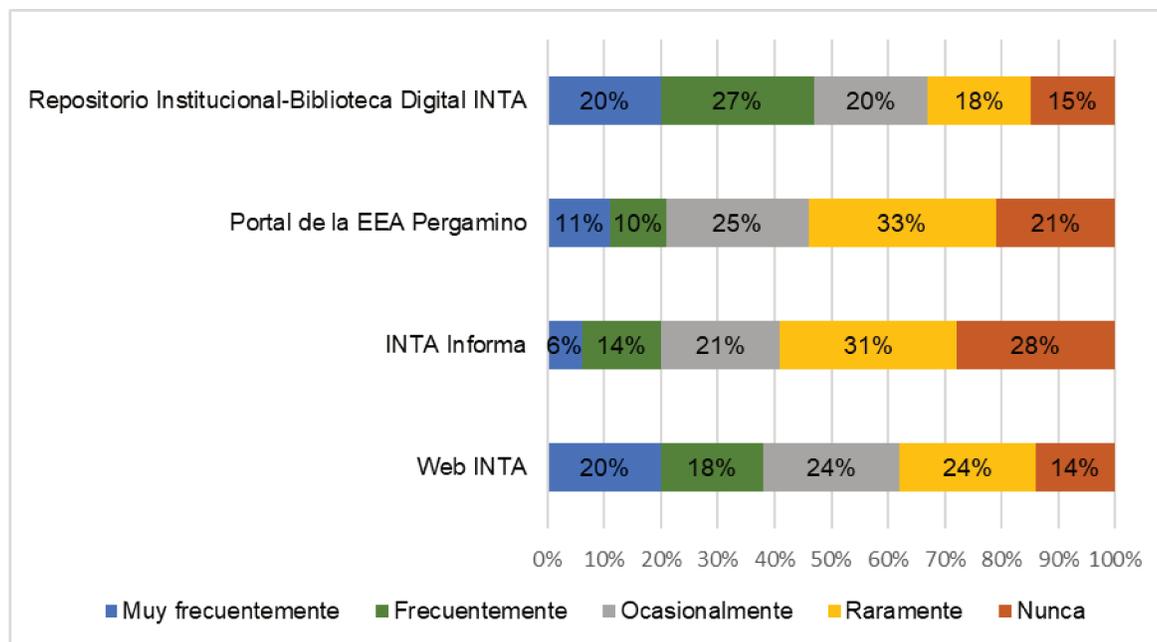
Primer grupo: sitios de comunicación INTA

De las opciones mencionadas en la encuesta, para este apartado la mayoría responde que raramente y ocasionalmente utiliza el portal de la EEA Pergamino -58%-; lo mismo pasa con INTA Informa en un 52%, como para web INTA para el 48% de los encuestados.

En cambio, los datos en un 47% revelan que utilizan frecuentemente y muy frecuentemente el Repositorio Institucional-Biblioteca Digital (Figura 15).

Figura 15

Sitios de comunicación en INTA



Segundo grupo: Redes Sociales

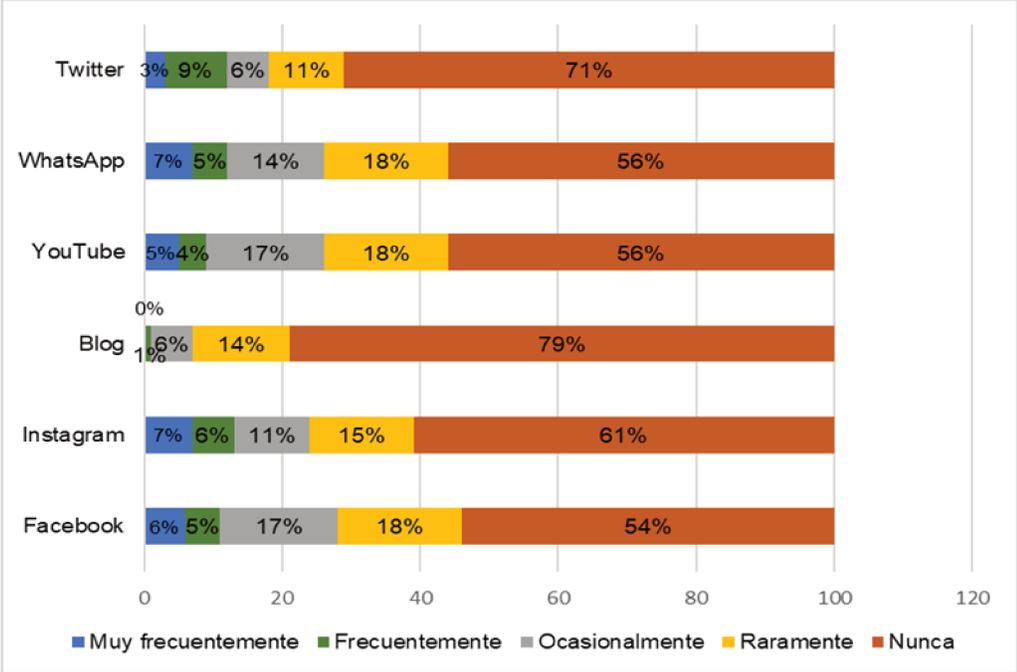
En general la mayoría de los encuestados señalan que nunca utilizan estas herramientas sobre “Redes Sociales” para comunicar y visibilizar su obra; Blog el 79%, Twitter el 71%, Instagram 61%, en

igual valor se da para WhatsApp el 56% y Youtube el 56%; por último Facebook el 54%. Por otro lado, en menores porcentajes indican que ocasionalmente y raramente utilizan para comunicar y divulgar su trabajo final de investigación, con el mismo porcentaje para Facebook 35% y Youtube 35%; luego WhatsApp 32% (Figura 16). Se observa en las tres opciones que son utilizados por la población que respondieron en el rango de edad 26-39 con el 39%; este porcentaje prácticamente coincide puesto que los jóvenes tienen capacidad de adaptación a estas herramientas y las aprovechan.

También se observa negatividad antes estas herramientas “Redes sociales”; se percibe muy bajo el índice de utilización de parte de los investigadores para comunicar y divulgación.

Figura 16

Redes sociales, sitios de comunicación y difusión



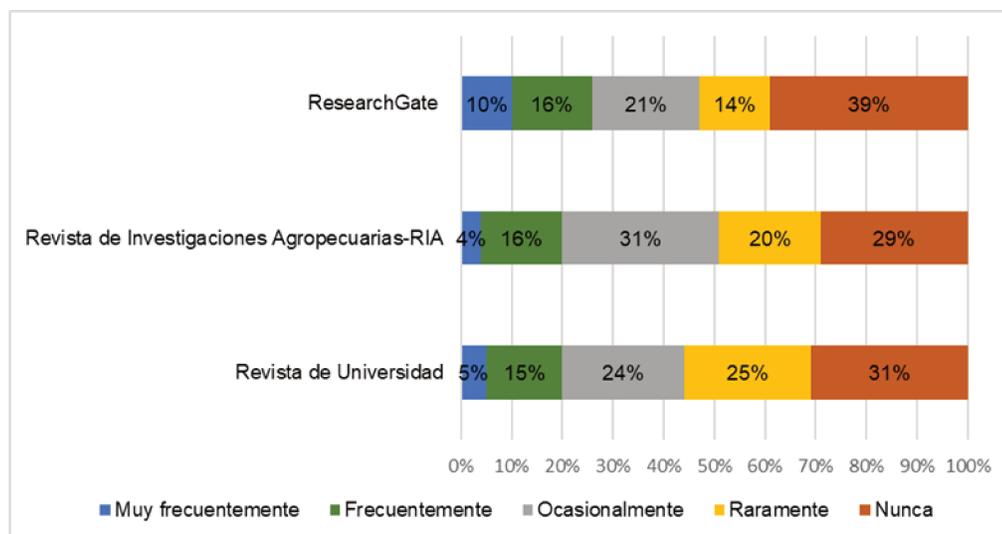
Tercer grupo: Revistas/ sitios

En cuanto, a la comunicación de los trabajos de investigación; la mayoría de los encuestados respondieron ocasionalmente y raramente; para el 51% en Revistas de investigaciones agropecuarias y para 49% en revistas editadas por universidad. Otra mayoría responde que nunca utiliza para comunicar su obra ResearchGate para el 39% (Figura17).

Se observa muy bajo porcentaje respecto a la utilización de estos sitios por los investigadores, en especial en el caso de la revista de investigación agropecuaria RIA, siendo que es editada por INTA.

Figura 17

Revistas, sitios de comunicación y difusión



4.3 Movimiento de AA

En esta parte se analiza los datos obtenidos de la encuesta en función de los objetivos específicos respecto al conocimiento y prácticas de lo que implica el movimiento de AA por los investigadores de la EEA INTA Pergamino.

Pregunta 12: Me interiorizo sobre el alcance que tiene el Movimiento de Acceso Abierto (AA)

Se presentó inicialmente una introducción conceptual respecto al movimiento de AA y luego se realizó la pregunta a los investigadores.

De los 80 encuestado, la mayoría respondieron para la opción raramente 26 (33%) y para ocasionalmente 24 (30%), en menor valor para nunca 21 (26%) y muy pocos dicen que se han interiorizados frecuentemente para 7 (9%) y muy frecuentemente para 2 (2%) ver tabla 11.

En la figura 18 se observa que la mayoría de los encuestados se han interiorizado sobre el movimiento de AA raramente y ocasionalmente para el 63% y un bajo valor con respecto frecuentemente y muy frecuentemente solo el 11%. Se identifica muy bajo porcentaje respecto al conocimiento y alcance que tiene el tema.

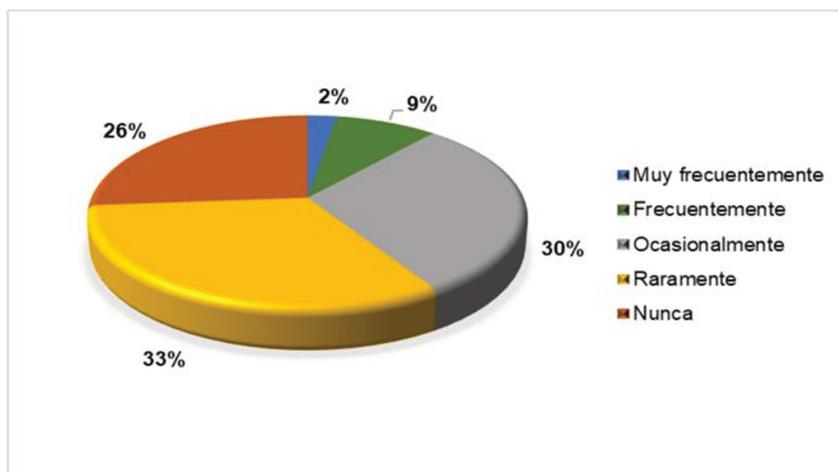
Tabla 11

Conocimiento del Movimiento de AA

Opciones	cantidad	%
Muy Frecuentemente	2	2
Frecuentemente	7	9
Ocasionalmente	24	30
Raramente	26	33
Nunca	21	26
Totales	80	100

Figura 18

Interés por el Movimiento de AA



Pregunta 13: El AA es beneficioso para el avance de la ciencia y la humanidad

Los datos informados por los investigadores, en mayor porcentaje indican estar de acuerdo para el 41% y muy de acuerdo para el 40%; en menor valor informaron que están indeciso/a para el 14%, en desacuerdo para el 4% y totalmente en desacuerdo solo el 1% (Figura 19).

Por otro lado, a pesar de que los encuestados expresaron en el ítem anterior tener poco conocimiento respecto al tema del movimiento de AA, en este ítem la mayoría respondió positivamente más del 80%.

Figura 19

Opiniones sobre el beneficio del AA



Pregunta 14: Las obras en AA tienen mayor citación

Los encuestados expresaron su opinión respecto a la cantidad de citas de una obra estando en AA, lo que implicar un reconocimiento académico de los investigadores.

Más de la mitad de los investigadores indica estar indeciso/a -54%-; mientras que otros dicen estar de acuerdo -30%- y muy de acuerdo -10%- en que las obras en AA tienen mayor citación de sus artículos; en cambio algunos expresan estar en desacuerdo para el 5% y totalmente en desacuerdo solo el 1% (Figura 20).

Figura 20

Opiniones sobre cantidad de citación en AA



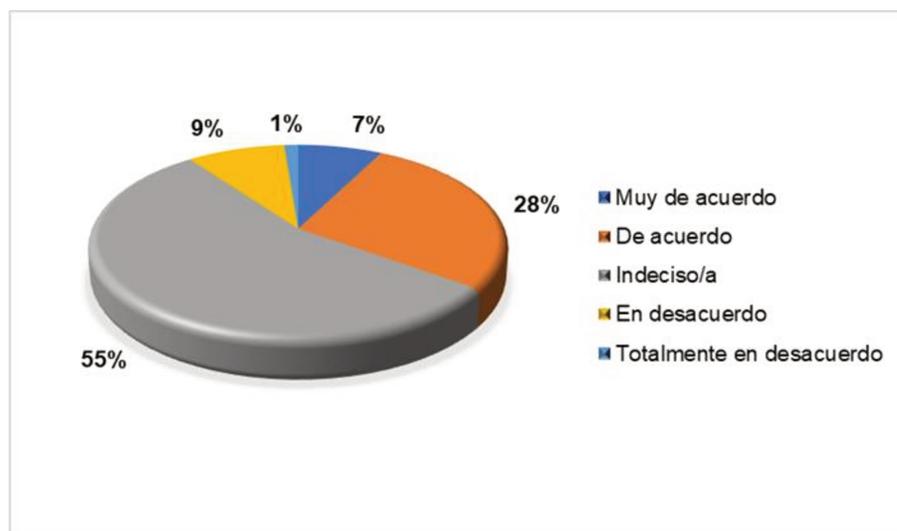
Pregunta 15: Las revistas científicas de AA tienen mayor impacto

Se aprecia en la figura 21, que para el 55%, más de la mitad de los investigadores opinan estar indecisos con un índice muy bajo; indican estar de acuerdo el 28% y muy de acuerdo solo el 7%. Un pequeño porcentaje de los encuestados de manera negativa indican el 9% estar en desacuerdo y para el 1% totalmente en desacuerdo respecto a la importancia de la revista en AA en la comunidad académica.

Se observa similitud con las respuestas anterior sobre la opinión a la afirmación “las obras en AA tienen mayor citación” la mayoría están indecisos para el 54%; de igual manera los encuestados respondieron con uno más de diferencia el 55% para la afirmación sobre el impacto de la revista científica.

Figura 21

Opiniones sobre el impacto de revistas científicas de AA



Pregunta 16: Conoce revistas científicas de AA

De lo 80 encuestados, 57 (71%) respondieron conocer revistas científicas de AA de manera positiva indicando “SI”; mientras que el restante 23 (29%) con un “NO” dicen desconocer este modelo de revistas académicas (tabla 12).

En la figura 22 se puede observar que de 80 respuesta un buen porcentaje tiene conocimiento sobre revistas científicas de AA.

A los encuestados que respondieron afirmativamente se les indico que manifestaran otras cuestiones relacionado a su actuación respecto al tema.

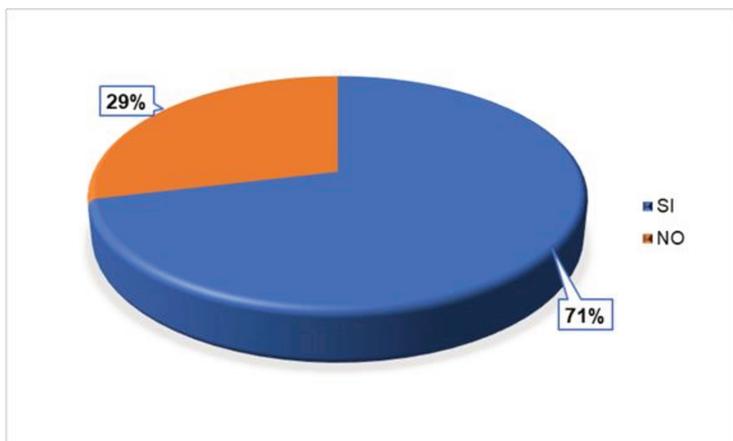
Tabla 12

Conocimiento sobre revistas científicas de AA

Opciones	Cantidad	%
SI	57	71
NO	23	29
Totales	80	100

Figura 22

Conocimiento sobre revistas científicas en AA

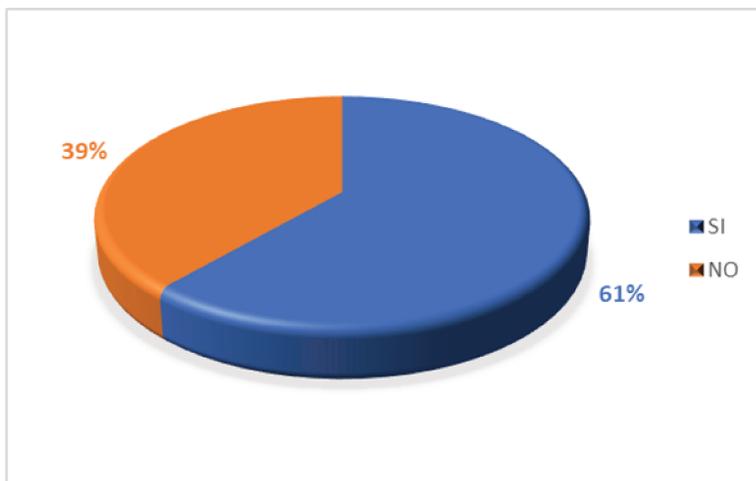


a- ¿En los últimos 5 años ha publicado en revista científicas de AA?

En cuanto a las 57 respuestas positivas, se puede observar que el conocer este tipo de revistas no significa que todos hayan publicado en ellas, lo refleja la figura 23, con 61% "SI" han publicado en revistas científicas de AA, mientras el 39% "NO" ha utilizado para su obra esta modalidad de publicación.

Figura 23

Publicación en los últimos 5 años en AA



b- ¿Desde qué año difunde sus trabajos de investigación en revistas de AA?

De los investigadores que respondieron afirmativamente en la pregunta 16a haber publicado su investigación final en AA, confirman que la mayoría comenzaron a difundir su obra antes del 2017 para 14 (40%) los investigadores que indicaron esta opción se observan que llevan más de 11 años en la institución como así también dedicados a la investigación; en menor valor a partir de 2017 para 6 (17%). Para 2020, 5 (14%) en investigadores con menos de 11 años de antigüedad y de investigación en la institución, los mismo sucede para el 2021, 4 (11%) pasa lo mismo, pero en igual valor para 2018, 3 (9%) y 2019, 3 (9%) difunden sus trabajos de investigación en revistas de AA.

Tabla 13

Difusión de trabajos de investigación en revistas de AA- año-

Opciones	Cantidad	%
Antes del 2017	14	40
2017	6	17
2018	3	9
2019	3	9
2020	5	14
2021	4	11
Totales	35	100

c- ¿Cuántos artículos ha publicado en Acceso Abierto en los siguientes años?

La mayoría respondió haber publicado un (1) artículo en revistas de AA en los últimos 5 años; resalta el año 2019 con 16 (36%), fue indicado por mayor cantidad de investigadores que afirman haber publicado un artículo.

En menor cantidad respondieron 2,3 y 5 artículos en cada opción entre uno a cuatro investigadores. Solo dos investigadores respondieron para cada opción en año calendario que publican más de 5 artículos por años para 2019, 2020 y 2021 (Tabla 14).

Tabla 14*Artículos publicados en los últimos cinco años en AA*

Opciones	2017		2018		2019		2020		2021	
	Cant.	%								
Ninguno	24	59	24	55	24	53	28	62	23	55
1	12	29	13	30	16	36	11	24	13	31
2	1	3	4	9	3	7	1	2	3	7
3	3	7	1	2	0	0	2	5	0	0
4	0	0	0	0	0	0	1	2	1	2
5	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0
Más de 5	1	2	1	2	2	4	2	5	2	5
Totales	41	100	44	100	45	100	45	100	42	100

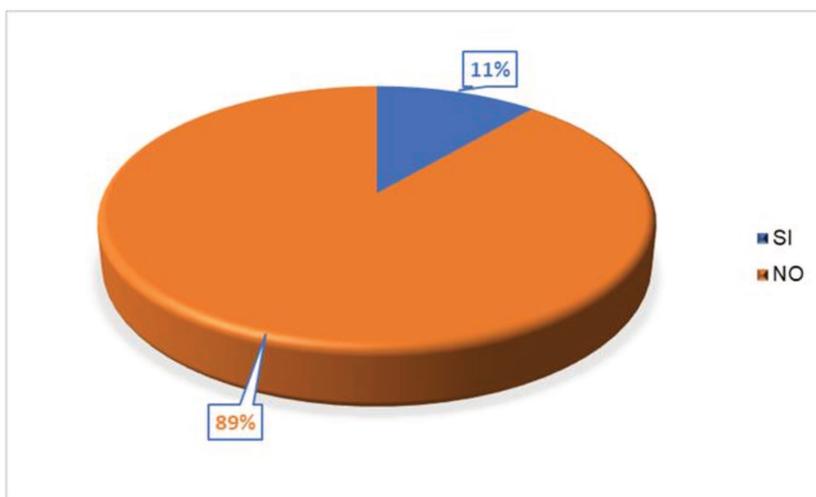
Pregunta 17: Se ha interiorizado sobre el contenido de la Ley N° 26.899 creación de Repositorios digitales institucionales de acceso abierto

Por lo que se refiere a la ley que regula la implementación de repositorios institucionales en la Argentina, de las 80 respuesta obtenida de la encuesta, el 89 % dicen no tener conocimiento y solo el 11% informa que si se han interiorizado sobre el tema (Figura 24).

Se observa una correspondencia con los datos recolectados en la pregunta 12 para el conocimiento sobre el movimiento de AA y Ley N° 26.899; en ambos se identifica valores muy bajo respecto a la cantidad de investigadores que se han interiorizado sobre estos temas.

Figura 24

Conocimiento sobre Ley 26.899

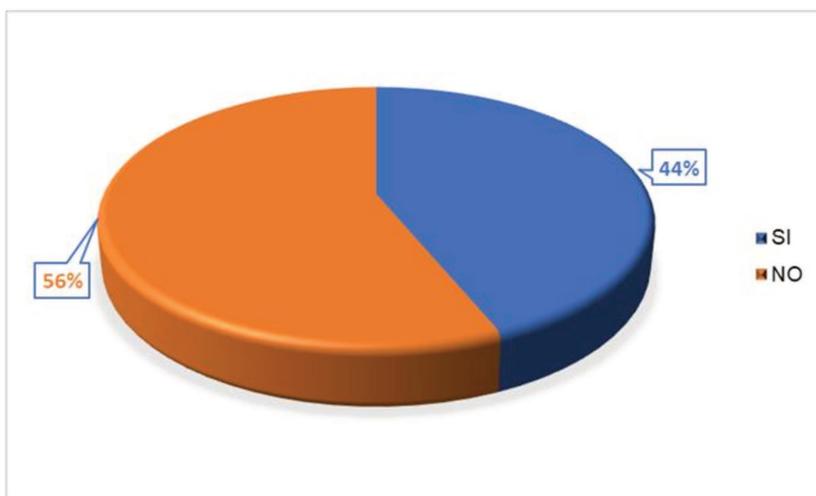


Pregunta 18: Sabe de la existencia del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)

Los datos recopilados permiten observar que la mitad 56% indica “NO” saber sobre la existencia del SNRD, mientras que el 44% “SI” tienen conocimiento; puesto que conforma una red interoperable de repositorios digitales en ciencia y tecnología, con lo cual nos brinda indicios que los investigadores utilizan esta plataforma (Figura 25).

Figura 25

Conocimiento sobre Sistema Nacional de Repositorios Digitales

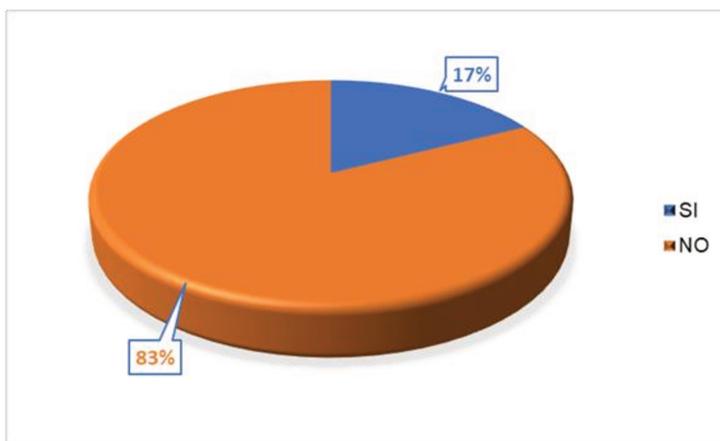


Pregunta 19: ¿Conoce las licencias Creative Commons?

De los 80 encuestados respondieron en mayor cantidad para la opción “NO” conoce las licencias creative commons – 66 investigadores (83%); mientras que el resto indicaron para la opción “SI” 14 (17%) que tienen conocimientos respecto a estas licencias que indica a los usuarios la forma y los permisos de utilización de una obra. A esta minoría, que respondió si conocer, se les consulta respecto a la utilización o no de las mismas (Figura 26).

Figura 26

Conocimiento sobre Licencias Creative Commons



a- Indique qué licencia utiliza para sus trabajos

A los 14 encuestados que respondieron “SI” se los remite a esta pregunta para indagar acerca su utilización o no en su obra. Se les presenta las seis combinaciones posibles que considera las licencias Creative Commons respecto al uso que puede hacer un usuario de una obra.

En mayor cantidad, 9 investigadores mencionaron que las licencias están determinada o impuesta por el ente que publica su obra, mientras que 3 indicaron utilizar “atribución – no comercial - Compartir igual (by-nc-sa)”; los últimos 2 investigadores si bien tienen conocimientos sobre las licencias indican que no utilizan (Tabla 15).

Los datos evidencian que no siempre es aplicada por el autor de una obra, sino que ya están establecidas por la revistas, editorial o institución.

Tabla 15*Licencias Creative Commons*

Opciones	cantidad
Atribución (by)	0
Reconocimiento – compartir igual (by-sa)	0
Atribución - no comercial (by- nc)	0
Atribución – no comercial -Compartir igual (by-nc-sa)	3
Atribución - sin obra derivada (by-nd)	0
Atribución- no comercial- sin obra derivada (by-nc-nd)	0
Determinado por el ente que publica	9
No utilizo	2
Totales	14

4.4 Respetto a mandatos institucional

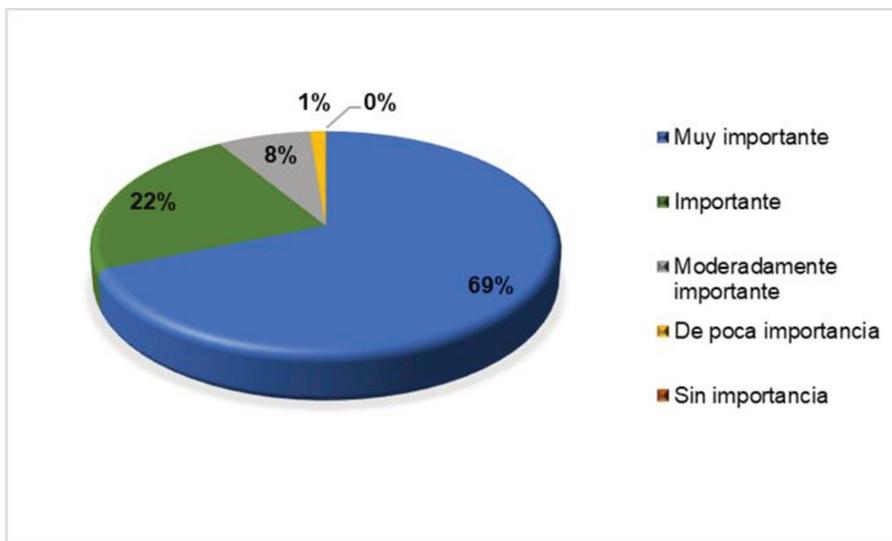
En esta parte se analiza los datos obtenidos de las 80 respuestas, respecto a la información y conocimiento que poseen los investigadores sobre lo que involucra a las acciones tomadas por la institución a partir del movimiento de AA.

Pregunta 20: Qué tan importante considera el Repositorio Institucional- Biblioteca Digital INTA

La mayoría considera muy importante -69%- e importante para el 22%, casi el 100% de las respuestas fueron positivas, solo el 8% opinan moderadamente importantes y el 1% piensa que es de poca importancia, mientras que ninguno, es decir el 0% de los encuestado, no consideró que el repositorio institucional no tiene importancia (Figura 27).

Figura 27

Importancia del Repositorio Institucional-Biblioteca Digital INTA



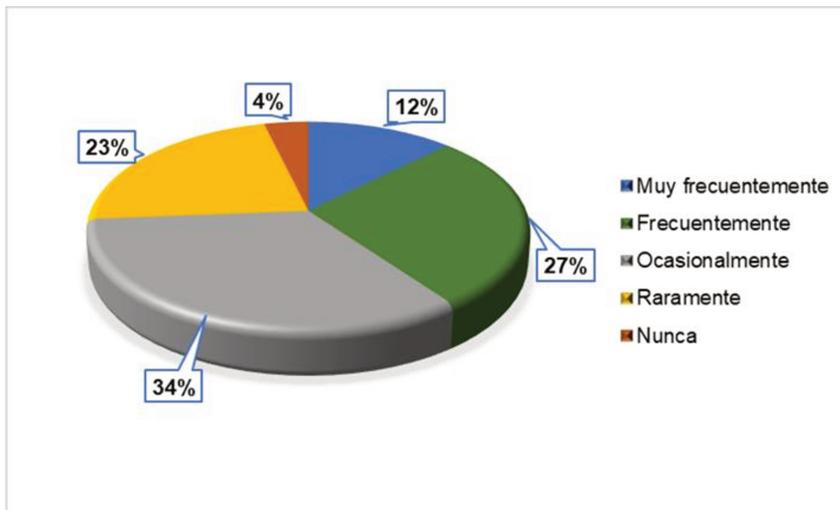
Pregunta 21: Con qué frecuencia recibe información referida al Repositorio institucional del INTA

El 34% indica que han recibido información de manera ocasionalmente, mientras que para el 27% recibe información frecuentemente, muy poca frecuencia para el 23% raramente; para el 12% muy frecuentemente y solo para el 4% nunca han recibido información (Figura 28).

A pesar de que la mayoría de los encuestados señalan en la pregunta 20 tener muy buena imagen respecto a la importancia del repositorio institucional, en esta cuestión se observa que más del 50% de los encuestados indican una frecuencia de forma aislada o esporádicamente y solo el 39% dicen que habitualmente recibe información sobre el tema.

Figura 28

Información de repositorio institucional



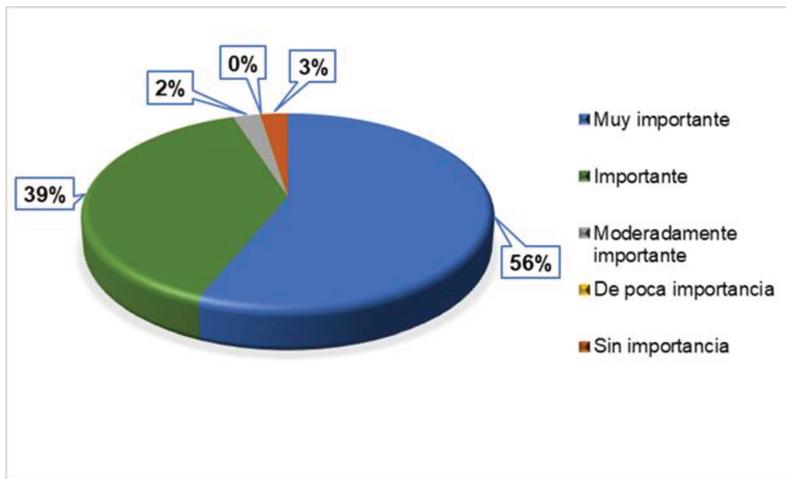
Pregunta 22: Qué valor de importancia le daría a la política de AA del INTA- INTA Digital /Biblioteca Digital (resolución -940/19 APN-CD#INTA), para el acceso libre de la sociedad a las obras producida por la institución, sin restricciones.

La gran mayoría de los encuestados opinaron positivamente hacia esta política implementada por la institución. El 56% señala que es muy importante, del mismo modo para el 39% consideran importante, mientras que una minoría el 3% opinan sin importancia, el 2% moderadamente importante y por último ningunos de los encuestados señalaron que sea de poca importancia la política de AA institucional (Figura 29).

Se observa que el 95% ponen en valor de consentimiento y aceptación respecto a esta política.

Figura 29

Importancia de la Política de AA Institucional



Pregunta 23: Recibe información referida a la política de AA del INTA- INTA Digital

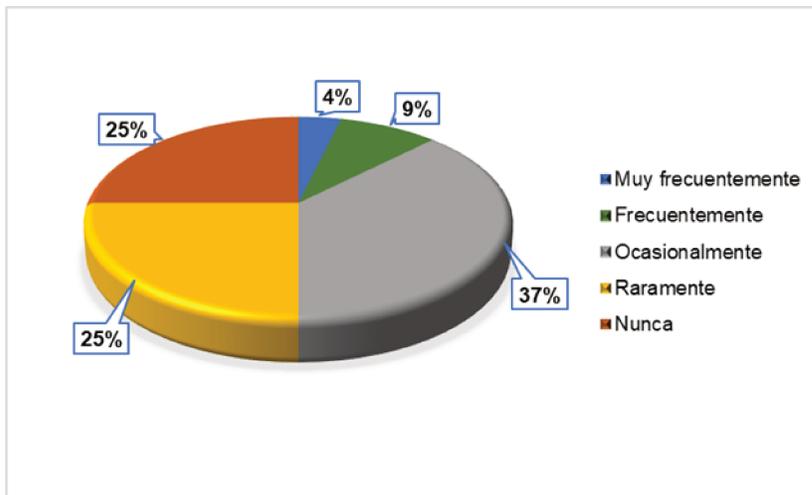
/Biblioteca Digital.

La mayoría recibe de modo esporádico, poco habitual; para el 37% respondieron que ocasionalmente y para el 25% raramente, por lo contrario, sucede para el 25% señala que nunca y solo la minoría revela positivamente que ha recibido información respecto al tema; para el 9% frecuentemente y para el 4% muy frecuentemente (Figura 30).

Se observa que acerca de la información recibida por los 80 encuestados sobre las políticas de AA del INTA, la mayoría -el 62%- informaron que reciben información en menor frecuencia, siendo muy bajo quienes aseguran recibir información.

Figura 30

Información sobre Política de AA Institucional



Pregunta 24: ¿Tenía conocimiento del Mandato Institucional descrito precedentemente?

En cuanto a este ítem se le presentó anticipadamente a los encuestados un texto en el que se expone el mandato institucional para luego hacer la pregunta para saber su conocimiento.

De los 80 encuestados que respondieron la encuesta la mayoría, más de la mitad -51 (64%)-, indicaron “NO” tener conocimiento sobre el mandato institucional; mientras que para 29 (36%) restante indicaron “SI” tienen conocimiento sobre el tema mencionado en la pregunta (Tabla 16).

En la figura 31 se puede observar que mucho más de la mitad de los encuestados respondieron no tener conocimiento, siendo muy pocos los que sí.

A los encuestados que respondieron “SI” se los remitió a la siguiente pregunta para indagar el ejercicio de este mandato.

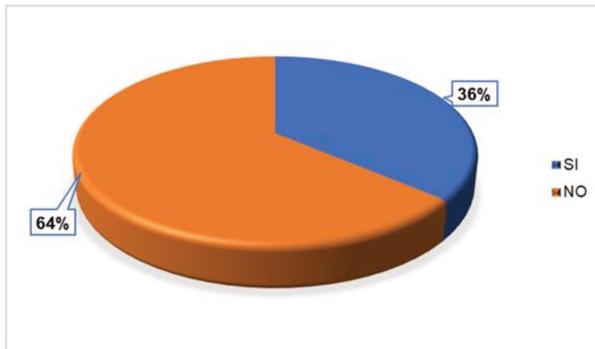
Tabla 16

Conocimiento del Mandato Institucional

Opciones	Cantidad	%
SI	29	36
NO	51	64

Figura 31

Conocimiento sobre Mandato Institucional INTA

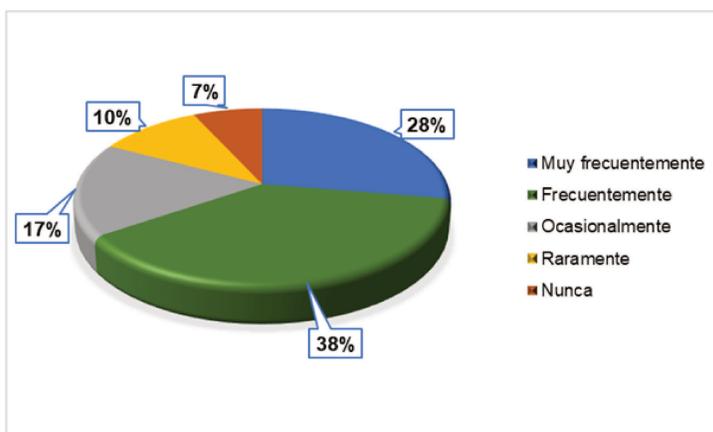


Pregunta 25: ¿Tiene en cuenta el Mandato Institucional al momento de publicar sus trabajos de investigación?

De los 29 encuestado que indicaron conocer el mandato institucional, el 38% frecuentemente y muy frecuentemente el 28% señalan que han implementado lo que indica el mandato institucional, mientras que algunos indicaron ocasionalmente el 17% y raramente el 10%, pero el 7% indicaron nunca a pesar de conocer no ha seguido lo que dice el mencionado mandato (Figura 32).

Figura 32

Implementación del Mandato Institucional



5. Conclusiones

En este apartado se presenta las conclusiones de cada variable a partir del análisis de los datos recopilados de los 80 investigadores que respondieron la encuesta. Esta investigación descriptiva, cuantitativa y no experimental propuso conocer el comportamiento informacional de los investigadores de la Estación Experimental Agropecuaria INTA de Pergamino frente a la política de Acceso Abierto institucional dispuesta en 2017.

Con el fin de identificar y caracterizar la población de estudio se relevaron datos socio demográficos y laboral, de los cuales se observa que la gran mayoría de los investigadores tienen formación académica de pos grado magister, doctorado, especialista y otros con doctorado en curso; desde hace más de 11 años se dedican a la investigación. En cuanto a la antigüedad, también la mayoría hace más de 11 años que trabajan en la institución y gozan de estabilidad laboral. Se puede apreciar una fuerte actividad científica -lo que le aporta a la institución un buen nivel académico- cumpliendo un rol esencial en la comunidad académica y en la sociedad.

Respecto a las preferencias de los investigadores al momento de publicar sus trabajos de investigación, se puede determinar que más de la mitad de los encuestados presentan una actitud positiva hacia el modelo de AA (56%), sin embargo, muchos no eligen la modalidad híbrida (41%) puesto que para publicar un artículo existe un pago por procesamiento del mismo, mientras que todavía una minoría (16%) prefiere la modalidad por suscripción, puesto que las investigación son llevadas a cabo con fondos públicos. También se consultó si reciben ofertas para publicar en revistas de dudosa existencia llamadas “revistas depredadoras”; la mayoría (80%) mencionó que han recibido propuestas atractivas, pero ello no significa que las prefieran para publicar. Los aspectos más relevantes para los investigadores son la temática de la revista, que tengan referato (revisión por pares) e impacto de la misma -puesto que su producción se verá reflejado en ella- y que sean recomendadas por colegas.

Con respecto al depósito de la producción de la institución en el Repositorio Institucional-Biblioteca Digital INTA, se observa una actitud desfavorable; puesto que menos de la mitad de los encuestados (47%) utilizan esta vía para depositar su obra.

También se consultó sobre el uso de las redes sociales para comunicar sus resultados; la minoría -la franja etaria más joven- indicó preferir Facebook, YouTube y WhatsApp.

Al indagar si los investigadores publican en AA, se determinó que muy pocos lo llevan a la práctica: solo 23 investigadores de los 80 encuestados.

En relación al conocimiento de los investigadores sobre el movimiento de AA, se detectó que una minoría se han interiorizado (11%); así mismo, la mayoría indicó que es beneficioso para el avance de la ciencia y la humanidad. Se evidencia que todavía existen mitos, dudas y desconfianza al respecto. Lo mismo sucede con la Ley Nro. 26.899 "Creación de Repositorios digitales institucionales de AA"; son muy pocos (11%) los que tienen conocimiento. Sin embargo, casi la mitad (44%) de los encuestados conocen la existencia del Sistema Nacional de Repositorios Digitales.

En cuanto a las licencias Creative Commons aplicables para los trabajos de investigación, la mayoría presentan desconocimiento sobre las mismas; en consecuencia, se evidencia muy baja práctica sobre su aplicación en sus trabajos, pues en muchos casos es impuesta por el ente que publica.

Por último, en referencia al mandato, resolución y acciones que el INTA ha llevado a cabo desde 2017, el estudio evidencia que la mayoría los desconocen; así mismo, se aprecia una buena postura y aceptación respecto a su importancia.

En esta investigación se pudo corroborar que la mayoría tienen poca información y desconocimiento sobre el tema investigado; por lo que el comportamiento de los investigadores frente a la práctica de publicar sus trabajos en Acceso Abierto, es muy baja y poco consolidada. También se observa una actitud positiva hacia las acciones llevadas a cabo por el INTA.

Referencias

- Aguado López, E. (2014). Diálogo científico y visibilidad de las revistas iberoamericanas certificadas: la experiencia de redalyc.org [conferencia]. *Comunidad Académica y Políticas Editoriales : Congreso Nacional de Revistas Científicas*, Mérida, Yucatán.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5576606>
- Aguirre- Ligüra, N., Maldini, J. & Fontans, E. (2019). Acceso abierto a la producción científica de Uruguay : poca historia en 10 años (2009-2018). *Palabra Clave*, 9 (1), 1-14.
<https://doi.org/10.24215/18539912E079>
- Alarcón Peña, A. y Villalba, J. C. (2020). Retos y perspectivas a propósito del sistema de acceso abierto. *Prolegómenos*, 22(43), 4-6. <https://doi.org/10.18359/prole.4352>
- Argentina.gob.ar (2022). *Propiedad intelectual*.
<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/propiedad-intelectual#titulo-5>
- Arias, F.G. (2012). *El Proyecto de Investigación : Introducción a la metodología científica*. Episteme.
- Arias, G. O. (2010). La publicación de artículos científicos en revistas especializadas: preguntas y recomendaciones. *Revista Académica e Institucional, Páginas de la UCPR* (88) : p.65-78.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4897809>
- Babini, D.y Fraga, J. (2006). *Edición electrónica, bibliotecas virtuales y portales para las ciencias sociales en América Latina y El Caribe*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/babini/Babinintero.pdf>
- Bassi, R.D. (2005). Localización de artículos den textos completos en Internet : algunas herramientas de trabajo. *IV Reunión de Bibliotecarios del INTA*, Mendoza, 12 al 16 de septiembre, p.1-9.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3ª ed.). Pearson Educación.
- Biblioteca "Elma Kohlmeyer de Estrabou". (2022). *Bases de revistas de acceso abierto*.
<https://ffyh.unc.edu.ar/biblioteca/bases-de-revistas-de-acceso-abierto/>

- Bongiovani, P. C., Guarnieri, G., Babini, D., & Lopez, F. A. (2014). Acceso abierto en la Universidad Nacional de Rosario necesidades y prácticas de los docentes/investigadores. *Información, Cultura Y Sociedad* (30), 13-33.
<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/664>
- Bongiovani, P., Miguel, S. y Hernández-Pérez, T. (2017) Actitudes y percepciones de los evaluadores de la carrera científica en Argentina sobre la publicación en acceso abierto. *Revista Española de Documentación Científica*, 40(2), e171. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/80091>
- Bongiovani, P. C. y Miguel, S. E. (2019). ¿Cuán abierta es la producción científica de los investigadores argentinos de Ciencias Sociales? *Palabra Clave* (La Plata), 9(1), e080.
<https://doi.org/10.24215/18539912e080>
- Calderón, A. (2014). ¿Quiere establecer una política de Open Access pero teme preguntar? *Reseñas de informes: Comunicación científica*, 8 : 230-232.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/ThinkEPI/article/view/29586>
- Cárcamo, P. y Lehmann, K. (2014). Discursos sobre Acceso Abierto en científicos chilenos. *Trilogía. Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 6(11), 77-89.
<https://revistas.itm.edu.co/index.php/trilogia/article/view/497>
- Chúa, C., & Orozco, R. (2016). La producción científica. *Revista médica* (Colegio De Médicos Y Cirujanos De Guatemala), 155(1), 7–13. <https://doi.org/10.36109/rmg.v155i1.26>
- Codina, L. (2021, 14 de enero). *Nunca publiques aquí: qué son las revistas depredadoras y cómo identificarlas*. <https://www.lluiscodina.com/revistas-depredadoras/>
- Creative Commons Argentina. (2019). *Licencias : usar una licencia Creative Commons es muy fácil*.
<https://creativecommons.org.ar/licencias/>
- Crespo Fajardo, J. L. (2019). Acceso abierto vía diamante en revistas científicas latinoamericana. *Revista Académica de Investigación, TLATEMOANI* 10 (30) : 169-187.
<https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/30/acceso-abierto.html>

- Elsevier. (2019, 8 de marzo). *Revistas depredadoras: qué son y cómo afectan a la integridad de la ciencia*. <https://www.elsevier.com/es-es/connect/actualidad-sanitaria/revistas-depredadoras-que-son-y-como-afectan-a-la-integridad-de-la-ciencia>
- Ender-Egg, E. (2013). *Diccionario de psicología*. Editorial Brujas.
- Freitas, M. A. de, y Lima Leite, F. C. (2019). La Percepción de investigadores brasileños sobre el depósito de la producción científica en repositorios institucionales de acceso abierto. *Revista Interamericana De Bibliotecología* 42(2) : 159–173. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v42n2a04>
- Fumagallo, M. P. (2014). *Comportamiento informático en Internet de usuarios especializados en Ciencias Agropecuarias: el caso de INTA EEA General Villegas, provincia de Buenos Aires* [tesis de grado, Universidad Nacional del Litoral].
<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/handle/11185/659>
- González, C. y Banzato, G. (2018). Construir lo digital : colecciones abiertas en espacios académicos. *II Taller los Archivos y la Historia*, 18 al 19 de junio de 2018, Rosario, Argentina.
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10449/ev.10449.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed. --.). McGraw-Hill.
- Jeffrey Beall, autor del concepto revistas depredadoras, denuncia fraudes e intereses farmacéuticos. (2021, marzo 3). *Ibercampus*. <https://www.ibercampus.es/jeffrey-beall-autor-del-conceptorevistas-depredadoras-denuncia-fraudes-e-intereses-farmaceuticos-40886.htm>
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. INTA. (2016). *Plan Estratégico Institucional 2015-2030 : PEI 2015-2030 un INTA comprometido con el desarrollo Nacional*. Ediciones INTA.
- Kim, J. (2007). Motivating and impeding factors affecting faculty contribution to institutional repositories. *Journal of Digital Information*, 8(2). <https://ils.unc.edu/tibbo/JCDL2006/Kim-JCDLWorkshop2006.pdf>
- Kim, J. (2011). Motivations of Faculty Self-archiving in Institutional Repositories. *The Journal of Academic Librarianship*, 37(3), 246–254. <https://doi.org/10.1016/j.acalib.2011.02.017>

- Labastida, J. I. (2015). Creative Commons y acceso abierto en el ámbito académico. *Ínsula. Revista de Letras y Ciencias Humanas*, (822) : p. 35-38. <http://hdl.handle.net/2445/146133>
- Lamberti, A. M., Solaro, G. N. y Angelozzi, S. M. (2015). *Prácticas de publicación, percepciones y valoraciones en torno al Acceso Abierto de los investigadores de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Córdoba* [tesis de grado, Universidad Nacional de Córdoba]. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4891>
- Lagzian, F., Abrizah, A., & Wee, M. C. (2015). Measuring the gap between perceived importance and actual performance of institutional repositories. *Library and Information Science Research*, 37(2), 147–155. <https://doi.org/10.1016/j.lisr.2014.06.007>
- Ley N° 11723. Propiedad Intelectual. (26 de septiembre de 1933). D.O. No. 11799. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=42755>
- Ley N° 26899. Repositorios digitales institucionales de acceso abierto. (3 de diciembre de 2013). D.O. No. 32781. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26899-223459>
- Lizcano Álvarez, J. (2019). Importancia y beneficios para la sociedad del libre acceso al conocimiento científico. *Encuentros Multidisciplinares* (61) : 1-8. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/687509>
- López Vergara, C. (2020). *Incentivos económicos y determinantes para la publicación en acceso abierto : perspectiva del investigador* [Tesis de Doctorado, Universidad Católica San Antonio de Murcia]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=293223>
- Maradiaga, E. J. (2021). Licencias Creative Commons: licencias de libre acceso y su funcionamiento. *Revista Médica Hondureña*, 89(1) : 71–72. <https://doi.org/10.5377/rmh.v89i1.11580>
- Marín, J. L. (2019, 26 de noviembre). *Open Access: la vía verde, la vía dorada y la vía híbrida*. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. <https://datos.gob.es/es/noticia/open-access-la-verde-la-dorada-y-la-hibrida>

- Martínez Rodríguez, A. (2009). Comunicación Científica de su necesidad a las redes y comunidades. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 5 (5): 63-67.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5721651>
- Miguel, S., Bongiovani, P., Gómez, N. D. y Bueno de la Fuente, G. (2013) Situación y perspectivas del desarrollo del Acceso Abierto en Argentina. *Palabra Clave*, 2 (2) : 1-10.
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/26717>
- Montes de Oca Aguilar, E. & Arriola Navarrete, O. (2018). Open Access: una iniciativa eficaz. *Bibliotecas y Archivos : órgano de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*, 3 (2) : pp. 6-22. <http://hdl.handle.net/10760/32899>
- Moreno Restrepo, L. (2010). Antecedentes y aspectos generales de las licencias de creative commons. *Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías*, (4) : p.24.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7507236>
- Nassi-Calò, Lilian. (2014, 25 de abril). *Estudio destaca los modelos alternativos de publicación en revistas científicas de Brasil y de España*. SciELO en Perspectiva.
<https://blog.scielo.org/es/2014/04/25/estudio-destaca-los-modelos-alternativos-de-publicacion-en-revistas-cientificas-de-brasil-y-de-espana/#.YmLhPIRBzcc>
- Núñez P. I. y Zayas Caballero, I. (2016). Análisis de modelos sobre Comportamiento Informacional, desde un enfoque socio-psicológico. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 12(1), 63–89.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5704490>
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (2016). *Principios básicos del derecho de autor y los derechos conexos*. <https://doi.org/10.34667/tind.35229>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2013). *Open Access Policy*. UNESCO. https://es.unesco.org/open-access/sites/open-access/files/oa_policy_rev2_2.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (21 de abril de 2022).

Las licencias Creative Commons. UNESCO. <https://es.unesco.org/open-access/las-licencias-creative-commons>

Palacio, M. y Martín, S. 2016. La producción científica en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. *Cinta moebio* 56: 214-230.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2016000200008

Percivale, B. (2013, 14 de junio). ¿Por qué los científicos son reticentes a publicar en abierto? *SEDICI Blog*. <https://blog.sedici.unlp.edu.ar/2013/06/14/acceso-abierto-mejor-no-algunas-reticencias-a-publicar-en-abierto/>

Piedra Salomón, Y. y Martínez Rodríguez, A. (2007). Producción científica. *Ciencias de la Información*, 38 (3) : pp. 33-38. <https://brapci.inf.br/index.php/res/v/58329>

Pinto-Santos, A. R., Villanueva-Valadez, C.; Cortés-Peña, O. (2019). Percepciones del docente universitario sobre la comunicación científica de libre acceso. *Revista Española de Documentación Científica*, 42 (2): e233. <https://doi.org/10.3989/redc.2019.2.1588>

Piowar, H., Priem, J., Larivière, V., Alperin, J. P., Matthias, L., Norlande. B., Farley, A., West, J. & Haustein, S. (2018). The state of OA: a large-scale analysis of the prevalence and impact of Open Access articles. *PeerJ Journals – Life and Environment*. 6 : e4375
<https://doi.org/10.7717/peerj.4375>

Real Academia Española (RAE). (2014). *Diccionario de la Lengua española* (20^a. ed.). Espasa.

Resolución 469 de 2011. [Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva]. Por el cual se crea el Sistema Nacional de Repositorio Digital. 17 de mayo 2011.

<https://biblioteca.mincyt.gob.ar/storage/resoluciones/Resoluci%C3%B3n-469-11-17-05-2011-crea-SNRD.pdf>

Resolución 56 de 1991 [Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria].

Profesional Asociado al INTA. 1 de abril 1991. <https://digesto.inta.gob.ar/uploads/CD56-91E.pdf>

- Resolución 940 de 2019 [Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria]. Política de acceso abierto del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA Digital –Biblioteca Digital. 15 de septiembre 2019. <https://digesto.inta.gob.ar/uploads/RS940.19.pdf>
- Robinson-García, N., Delgado-López-Cózar, E. y Torres-Salinas, D. (2011). Cómo comunicar y diseminar información científica en Internet para obtener mayor visibilidad e impacto. *Aula Abierta*, 39 (3) : pp. 41-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3691479>
- Rodríguez-Bravo, B. y Nicholas, D. (2020). Descubrir, leer, publicar, compartir y monitorizar el progreso: comportamiento de los investigadores junior españoles. *Profesional de la información*, v. 29, n. 5, e290503. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.sep.03>
- Rodríguez Gallardo, Adolfo. (2008). Elementos que fundamentan el Acceso Abierto. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 22 (44) : 161-182. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2008.44.4150>
- Rodríguez Terán, A. (2016). *Repositorios Institucionales: Repositorio del Instituto del Patrimonio Cultural de España* [tesis de maestría, Universidad de Cantabria]. <http://hdl.handle.net/10902/9583>
- Rojas, A., Rivera, S. (2012). *Guía de buenas prácticas para revistas académicas en acceso abierto*. ONG Derechos digitales. <https://openlibra.com/es/book/guia-de-buenas-practicas-para-revistas-academicas-de-acceso-abierto>
- Sabino, C. (1994). *Como hacer una tesis*. Editorial Panapo. http://www.catedranaranja.com.ar/taller5/notas_T5/Como_hacer_una%20tesis-Sabino.pdf
- Sánchez Tarrago, N. (2007a). La comunicación de la ciencia en los países en vías de desarrollo y el movimiento Open Access. *Biblios*, 8(27) : 1-18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2281804>
- Sanchez Tarrago, N. (2007b). El movimiento de acceso abierto a la información y las políticas nacionales e institucionales de autoarchivo. *ACIMED*, 16 (3) : 1-18. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000900005

- Sanllorenti, A. M., Pelaya, L. y Williman, M: (2020). Instrumentos para la gestión del derecho de autor en repositorios de Acceso Abierto. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 34 (3) : pp. 313-328. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179022762006>
- Shen, L. (2012). Perception and Information Behaviour of Institutional Repository EndUsers Provides Valuable Insight for Future Development. *Evidence Based Library & Information Practice*, 7(3), 81–83. <https://journals.library.ualberta.ca/ebliip/index.php/EBLIP/article/view/11715/14027>
- Spezi, V., Fry, J., Creaser, C., Proberts, S., & White, S. (2013). Researchers' green open access practice: A cross-disciplinary analysis. *Journal of Documentation*, 69(3), 334– 359. <https://doi.org/10.1108/JD-01-2012-0008>
- Suber, Peter. (2006). Una introducción al acceso abierto. En: D. Babini, J. Fraga y CLACSO (Eds.). *Edición electrónica, bibliotecas virtuales y portales para las ciencias sociales en América Latina y El Caribe* (p. 15-33). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100528031534/2Peter.pdf>
- Texidor, S. (2017). *Instrucciones para la preparación de una pre-propuesta de idea-proyecto*. Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Unzurrunzaga, C. (2017). *Hábitos de los investigadores de Humanidades y Ciencias Sociales para visibilizar sus publicaciones en el entorno digital. Un estudio de caso argentino* [Tesis de Maestría, Universidad de Salamanca]. <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/138126>
- Vega, E. (2021). *Intereses investigativos y producción científica de mujeres: la pandemia desde las ciencias sociales Un análisis a partir de la base de datos Scopus, 2020-2021*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Clacso, c, 1–21. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2249>
- Vélez Cuartas, G., Restrepo Quintero, D., Uribe Tirado, A., Gutiérrez, G., Zapata Mesa, O., Pallares, C. y Suárez Tamayo, M. (2020). Identificación de pagos de APC por parte de las instituciones de educación superior (IES) colombianas. *Énfasis en las pertenecientes al Consorcio Colombia*. <https://hdl.handle.net/10495/16620>

Villalba Díaz, Federico Andrés. (2011). Limitaciones al derecho de autor en la ley de derecho de autor Argentina N° 11.723. *Revista Jurídica de Propiedad Intelectual*, 4 : 93-122.

https://www.revistajuridicaonline.com/wp-content/uploads/2011/04/93a122_limitaciones.pdf

Villarreal Castro, Milton. (2015). Opciones para publicación: ¿“Open Access” o “revistas por suscripción”? *Investiga.TEC* (23) : 4-6.

https://revistas.tec.ac.cr/index.php/investiga_tec/article/view/2323

Xia, J. (2007). Assessment of Self-archiving in Institutional Repositories: Across Disciplines. *Journal of Academic Librarianship*, 33(6), 647–654. <https://doi.org/10.1016/j.acalib.2007.09.020>

Anexos

Anexo A: Encuesta aplicada a los profesionales de la EEA INTA Pergamino

Ciudad: Pergamino

País: Argentina

Fecha: ___/___/___

N° de cuestionario: _____

Esta encuesta dirigida exclusivamente a los profesionales de la Estación Experimental Agropecuaria INTA Pergamino, con el objeto de conocer el comportamiento informacional de los investigadores frente a la política de acceso abierto institucional dispuesta en 2017.

Por favor complete los datos solicitados y marque su respuesta.

- 1) Departamento o área en que se desempeña. * (obligatorio)

- 2) Nivel de Educación *

____ Grado

____ Especialista

____ Magister

____ Doctor

Otro: _____

- 3) Edad *

____ 25 o menos

____ 26 a 39

____ 40 a 59

____ 60 o más

- 4) Antigüedad en la Institución *

____ 1-5 años

____ 6-10 años

____ 11-20 años

___ 21-29 años

___ Más de 30 años

5) ¿Cuál es su situación de revista? *

___ Planta Permanente

___ Planta transitoria

___ Becario

___ Contratado

Otro: _____

6) Años dedicado a la investigación *

___ 1-5 años

___ 6-10 años

___ 11-20 años

___ 21-29 años

___ Más de 30 años

7) ¿Con que frecuencia elige las siguientes modalidades para publicar su trabajo final de investigación? *

Modalidad de publicación	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
Por suscripción					
Acceso Abierto					
Híbrida					

8) ¿Recibe ofertas para publicar en revistas y/o editoriales, de dudosa existencia y calidad llamadas “revistas depredadoras”? *

Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca

9) ¿Con qué frecuencia tiene en cuenta los siguientes recursos de información para publicar su trabajo? *

Recurso de información	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
Scopus					
Science Direct					
Web of Science (WOS)					
Mendely					
Springer					
Google Scholar					
Jstor					
Jhon Wiley & Sons Ltd.					
Directory of Open Access Journals (DOAJ)					
SciELO					
Latindex					
RedALyC					

10) ¿Qué aspectos tiene en cuenta al momento de elegir el recurso de información donde publicar su trabajo? *

Aspectos a tener en cuenta	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
Con referato (revisión por pares)					
Prestigio del editor y equipo editor					
Impacto de la revista					
Periodicidad de la revista					
Costo de publicación					
Temática					

Sin referato					
Tiempo de aceptación del artículo					
Posicionamiento					
Derecho de Autor					
Recomendado por colegas					
Antigüedad de la revista					
Quartiles					

11) Indique con qué frecuencia utiliza las siguientes opciones de comunicación para publicar su trabajo. *

Sitios de comunicación del INTA	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
Web del INTA					
INTA Informa					
Portal de la EEA Pergamino					
Repositorio Institucional Digital- Biblioteca Digital					
Redes Sociales					
Facebook					
Instagram					
Blogs					
YouTube					
WhatsApp					
Twitter					
Revistas					
Universidad					
Revista de Investigaciones					

Agropecuarias -RIA					
ResearchGATE					
Otros _____					

Respecto del Acceso Abierto:

El movimiento de Acceso Abierto surge a partir de la apropiación por parte de editoriales comerciales de las revistas científicas que aplicaban altos costos para su acceso y menos presupuesto para la compra de revistas académicas en las bibliotecas universitarias. Por esta razón, entra en crisis la comunicación científica, aparece la preocupación por parte de las universidades y las sociedades científicas para tomar nuevamente la producción y difusión de su propia investigación. En la reunión de Budapest 2002, se presenta la primera declaración que marca un precedente hacia el conocimiento científico sin barreras económicas, legales o técnica...

12) Me interiorizo sobre el alcance que tiene el Movimiento de Acceso Abierto (AA)*

Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca

13) El AA es beneficioso para el avance de la ciencia y la humanidad*

Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso/a	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

14) Las obras en AA tienen mayor citación. *

Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso/a	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

15) Las revistas científicas de AA tienen mayor impacto. *

Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso/a	En	Totalmente en

			desacuerdo	desacuerdo

16) Conoce revistas científicas de AA. *

SI No

Si su respuesta anterior fue afirmativa responda las siguientes preguntas:

a- ¿En los últimos 5 años ha publicado en revista científicas de AA?

SI No

b- ¿Desde qué año difunde sus trabajos de investigación en revistas de AA?

Antes de 2017

2017

2018

2019

2020

2021

2022

c- ¿cuantos artículos ha publicado en Acceso Abierto en los siguientes años?

Año	Ninguno	1	2	3	4	5	Más de 5
2017							
2018							
2019							
2020							
2021							

17) Se ha interiorizado sobre el contenido de la Ley 26899 creación de Repositorios digitales

institucionales de acceso abierto. *

SI No

18) Sabe de la existencia del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD). *

SI No

19) ¿Conoce las licencias Creative Commons? *

___ SI ___ No

a. Si su respuesta es afirmativa, indique qué licencia utiliza para sus trabajos

- ___ Atribución (by) 
- ___ Reconocimiento – Compartir Igual (by-sa) 
- ___ Atribución – No Comercial (by-nc) 
- ___ Atribución – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa) 
- ___ Atribución – Sin Obra Derivada (by-nd) 
- ___ Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) 
- ___ Determinado por el ente que publica
- ___ No utilizo

20) Que tan importante considera el Repositorio Institucional- Biblioteca Digital INTA. *

Muy importante	Importante	Moderadamente importante	De poca importancia	Sin importancia

21) Con que frecuencia recibe información referida al Repositorio institucional del INTA. *

Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca

22) Qué valor de importancia le daría a la política de AA del NTA- INTA Digital /Biblioteca Digital (resolución -940/19 APN-CD#INTA), para el acceso libre de la sociedad a las obras producida por la institución, sin restricciones. *

Muy importante	Importante	Moderadamente importante	De poca importancia	Sin importancia

23) Recibe información referida a la política de AA del NTA- INTA Digital /Biblioteca Digital. *

Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca

Respecto al mandato Institucional:

En octubre de 2020, Gerencia de Informática y Gestión de la Información del INTA, envía un comunicado al personal responsable de la página web y del repositorio de cada unidad en el país del INTA, haciéndose extensiva a los investigadores de cada unidad de investigación, para afianzar las políticas anteriormente mencionadas.

Con los siguientes pasos a tener en cuenta:

1. El material científico debe llegar a manos del bibliotecario (artículo científico, libro, capítulo de libro, tesis, informes técnicos) para su correspondiente análisis.
2. El bibliotecario procesa el material en el Repositorio INTA Digital
3. El bibliotecario envía el número de handle (identificador persistente) al colaborador web.
4. El colaborador web procede a cargar el material en la página web de INTA pero sin el pdf y debe especificar el handle con el enlace al Repositorio.

24) ¿Tenía conocimiento del Mandato Institucional descrito precedentemente? *

SI No

Si respondió afirmativamente pase a la siguiente pregunta:

25) ¿Tiene en cuenta el Mandato Institucional al momento de publicar sus trabajos de investigación?

Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca

Anexo B: Formulario de Google

Preguntas Respuestas 40 Configuración



Sección 1 de 7

Encuesta dirigida a Profesionales de la EEA INTA Pergamino

El objeto de conocer el comportamiento informacional de los investigadores frente a la política de acceso abierto institucional dispuesta en 2017.
Para el trabajo final de grado "Licenciatura en Bibliotecología"
Por favor complete los datos solicitados y marque su respuesta.

1) Departamento o área en que se desempeña *

Texto de respuesta largo

2) Nivel de Educación *

Grado

Especialista

Magister

Doctor

Otra...

3) Edad *

25 o menos

26 a 39

40 a 59

60 o más

4) Antigüedad en la Institución *

1 - 5 años

6 - 10 años

11 - 20 años

21 - 29 años

Más de 30 años

5) ¿Cuál es su situación de revista? *

Planta Permanente

Planta Transitoria

Becario

Contratado

Otra...

6) Años dedicado a la investigación *

1 - 5 años

6 - 10 años

11 - 20 años

21 - 29 años

Más de 30 años

7) ¿Con qué frecuencia elige las siguientes modalidades para publicar su trabajo final de investigación? *

	Muy frecuente...	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
Por Suscripción	<input type="radio"/>				
Acceso Abierto	<input type="radio"/>				
Híbrida	<input type="radio"/>				

8) ¿Recibe ofertas para publicar en revistas y/o editoriales de dudosa existencia y calidad llamadas "revistas depredadoras"? *

Muy frecuentemente

Frecuentemente

Ocasionalmente

Raramente

Nunca

9) ¿Con qué frecuencia tiene en cuenta los siguientes recursos de información para publicar su trabajo? *

	Muy frecuente...	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
Scopus	<input type="radio"/>				
Science Direct	<input type="radio"/>				
Web of Scienc...	<input type="radio"/>				
Mendely	<input type="radio"/>				
Springer	<input type="radio"/>				
Google Scholar	<input type="radio"/>				
Jstor	<input type="radio"/>				
Jhon Wiley & S...	<input type="radio"/>				
Directory of Op...	<input type="radio"/>				
SciELO	<input type="radio"/>				
Latindex	<input type="radio"/>				
RedALyC	<input type="radio"/>				

:::

10) ¿Qué aspectos tiene en cuenta al momento de elegir el recurso de información donde publicar su trabajo? *

	Muy frecuente...	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
Con referato (r...	<input type="radio"/>				
Prestigio del e...	<input type="radio"/>				
Impacto de la r...	<input type="radio"/>				
Periodicidad d...	<input type="radio"/>				
Costo de publi...	<input type="radio"/>				
Temática	<input type="radio"/>				
Sin referato	<input type="radio"/>				
Tiempo de ace...	<input type="radio"/>				
Posicionamiento	<input type="radio"/>				
Derecho de Aut...	<input type="radio"/>				
Recomendado ...	<input type="radio"/>				
Antigüedad de ...	<input type="radio"/>				
Quartiles	<input type="radio"/>				

:::

11) Indique con qué frecuencia utiliza las siguientes opciones de comunicación para publicar su trabajo *

	Muy frecuente...	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
Web del INTA	<input type="radio"/>				
INTA Informa	<input type="radio"/>				
Portal de la EE...	<input type="radio"/>				
Repositorio Ins...	<input type="radio"/>				
Facebook	<input type="radio"/>				
Instagram	<input type="radio"/>				
Blogs	<input type="radio"/>				
YouTube	<input type="radio"/>				
WhatsApp	<input type="radio"/>				
Twitter	<input type="radio"/>				
Revistas de Uni...	<input type="radio"/>				
Revista de Inve...	<input type="radio"/>				
ResearchGATE	<input type="radio"/>				
Otros	<input type="radio"/>				

Sección 2 de 7

^ |

Respecto del Acceso Abierto

El movimiento de Acceso Abierto surge a partir de la apropiación por parte de editoriales comerciales de las revistas científicas que aplicaban altos costos para su acceso y menos presupuesto para la compra de revistas académicas en las bibliotecas universitarias. Por esta razón, entra en crisis la comunicación científica, aparece la preocupación por parte de las universidades y las sociedades científicas para tomar nuevamente la producción y difusión de su propia investigación. En la reunión de Budapest 2002, se presenta la primera declaración que marca un precedente hacia el conocimiento científico sin barreras económicas, legales o técnica...

12) Me interiorizo sobre el alcance que tiene el Movimiento de Acceso Abierto (AA) *

Muy frecuentemente

Frecuentemente

Ocasionalmente

Raramente

Nunca

:::

13) El AA es beneficioso para el avance de la ciencia y la humanidad *

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indeciso/a

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

14) Las obras en AA tienen mayor citación *

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indeciso/a

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

15) Las revistas científicas de AA tienen mayor impacto *

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indeciso/a

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

16) Conoce revistas científicas de AA *

SI

NO

Sección 3 de 7

Si su respuesta anterior fue afirmativa responda las siguientes preguntas: x ⋮

Descripción (opcional)

a- ¿En los últimos 5 años ha publicado en revista científicas de AA?

- SI
- NO

⋮

b- ¿Desde qué año difunde sus trabajos de investigación en revistas de AA?

- Antes de 2017
- 2017
- 2018
- 2019
- 2020
- 2021

⋮

c- ¿Cuántos artículos ha publicado en Acceso Abierto en los siguientes años?

	Ninguno	1	2	3	4	5	Más de 5
2017	<input type="radio"/>						
2018	<input type="radio"/>						
2019	<input type="radio"/>						
2020	<input type="radio"/>						
2021	<input type="radio"/>						

Sección 4 de 7

Siguiente x ⋮

Descripción (opcional)

17) Se ha interiorizado sobre el contenido de la Ley 26899 creación de Repositorios digitales institucionales de acceso abierto. *

- SI
- NO

18) Sabe de la existencia del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) *

- SI
- NO

⋮

19) ¿Conoce las licencias Creative Commons? *

- SI
- No

Sección 5 de 7

Si su respuesta anterior fue afirmativa x ⋮

Descripción (opcional)

⋮

a- Indique qué licencia utiliza para sus trabajos

Atribución (by)



Reconocimiento – Compartir Igual (by-sa)



Atribución – No Comercial (by-nc)



Atribución – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa)



Atribución – Sin Obra Derivada (by-nd)



Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd)



Determinado por el ente que publica

No utilizo

Después de la sección 5 Ir a la siguiente sección ▼

Sección 6 de 7

Siguiente x ⋮

Descripción (opcional)

20) Que tan importante considera el Repositorio Institucional- Biblioteca Digital INTA *

- Muy importante
- Importante
- Moderadamente importante
- De poca importancia
- Sin importancia

21) Con que frecuencia recibe información referida al Repositorio institucional del INTA *

- Muy frecuentemente
- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- Raramente
- Nunca

...

22) Qué valor de importancia le daría a la política de AA del NTA- INTA Digital /Biblioteca Digital (resolución -940/19 APN-CD#INTA), para el acceso libre de la sociedad a las obras producida por la institución, sin restricciones. *

- Muy importante
- Importante
- Moderadamente importante
- De poca importancia
- Sin importancia

23) Recibe información referida a la política de AA del NTA- INTA Digital /Biblioteca Digital. *

- Muy frecuentemente
- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- Raramente
- Nunca

En octubre de 2020, Gerencia de Informática y Gestión de la Información del INTA, envía un comunicado al personal responsable de la página web y del repositorio de cada unidad en el país del INTA, haciéndose extensiva a los investigadores de cada unidad de investigación, para afianzar las políticas anteriormente mencionadas. *

Con los siguientes pasos a tener en cuenta:

1. El material científico debe llegar a manos del bibliotecario (artículo científico, libro, capítulo de libro, tesis, informes técnicos) para su correspondiente análisis.
2. El bibliotecario procesa el material en el Repositorio INTA Digital
3. El bibliotecario envía el número de handle (identificador persistente) al colaborador web.
4. El colaborador web procede a cargar el material en la página web de INTA pero sin el pdf y debe especificar el handle con el enlace al Repositorio.

24) ¿Tenía conocimiento del Mandato Institucional descrito precedentemente?

- SI
- NO

Sección 7 de 7

Siguiente



Descripción (opcional)

25) ¿Tiene en cuenta el Mandato Institucional al momento de publicar sus trabajos de investigación? *

- Muy frecuentemente
- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- Raramente
- Nunca

Anexo C: Departamento o Área de la EEA Pergamino

Cant.	Departamento o Área	Cantidad que respondieron la encuesta
1	Agencias de Extensión Rural (AERs)	8
2	Avicultura	2
3	Bioenergía Suelos y Aguas	1
4	Bovinos - Producción Animal	1
5	Bovinos/ Forrajés	1
6	Centro Documental	1
7	Centro Regional Buenos Aires Norte (CRBAN)	1
8	Desarrollo Rural	1
9	Ecofisiología	5
10	Economía	4
11	Entomología	1
12	Estadística	1
13	Gestión Ambiental	5
14	Informática	1
15	Laboratorio de Biotecnología	5
16	Laboratorio de calidad de alimentos, suelos y aguas	7
17	Laboratorio de gestión ambiental	1
18	Laboratorio de Semillas	1
19	Laboratorio de Suelos	1
20	Laboratorio Regional	1
21	Malezas	2
22	Manejo de Cultivos - Agronomía	2
23	Mejoramiento Genético de Girasol	1
24	Mejoramiento Genético de Maíz	6
25	Mejoramiento genético en especies forrajeras	1
26	Mejoramiento Genético vegetal	3
27	Nutrición Aviar	1
28	Porcinos	1
29	Producción Animal- Área Cerdos	1
30	Producción Animal	3
31	Producción Vegetal y Gestión Ambiental	4
32	Recursos Genéticos	3
33	Sistema de Información Geográfica - SIG	2
34	Suelos y Gestión Ambiental	1
34	Totales	80